

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS

TÍTULO

“ANÁLISIS DEL IMPACTO DE LA EXIGENCIA DE LA GARANTÍA ECONÓMICA
PARA LA INTERPOSICIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN CONTRA EL
OTORGAMIENTO DE BUENA PRO”

TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

Para optar el título profesional de abogado

AUTOR

CHUMACERO GUERRERO CINTYA VERONICA

Orcid: <https://orcid.org/0000-0003-1236-3493>

ASESOR

MAG. BALDEON CARBAJAL JOSE ANTONIO

Orcid: <https://orcid.org/0000-0003-1282-9644>

Lima-Perú, diciembre 2024

GARANTIAS

INFORME DE ORIGINALIDAD

8%

INDICE DE SIMILITUD

%

FUENTES DE INTERNET

5%

PUBLICACIONES

4%

TRABAJOS DEL
ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

- | | | |
|---|--|-----|
| 1 | Submitted to Universidad Inca Garcilaso de la Vega
Trabajo del estudiante | 1% |
| 2 | Submitted to Pontificia Universidad Catolica del Peru
Trabajo del estudiante | <1% |
| 3 | PRIETO INGENIEROS CONSULTORES S.A ..
"DIA del Proyecto de Construcción del Banco de Condensadores de 22.9 kV, 3 MVAR, Distrito de Illimo, Provincia y Departamento de Lambayeque-IGA0017531", R.G.E. N° 000121-2021-GR.LAMB/GEEM, 2022
Publicación | <1% |
| 4 | Submitted to Universidad Católica de Santa María
Trabajo del estudiante | <1% |
| 5 | Janeth Tenorio-Mucha, María Lazo-Porras, Jessica Zafra, Margaret Ewen, David Beran.
"Using government data to understand the use and availability of medicines for hypertension and diabetes: lessons from | <1% |

DEDICATORIA

A nuestro Padre Celestial, quien me fortalece cada día más y guía mis decisiones. También quiero dedicarlo a mi familia, especialmente a mi esposo José Escandón y a mis hijos, Alana y Yaco, quienes son mi mayor motivación para seguir prosperando.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a mi asesor, Mag. José Antonio Baldeón Carbajal, por su dedicación y compromiso en ayudarme a cumplir con el objetivo de obtener el título profesional de abogada.

Además, agradezco a Sonda del Perú S.A. por estos 12 años de trabajo estable, seguro y satisfactorio, los cuales han contribuido a que hoy en día tenga una carrera y pueda seguir estudiando

RESUMEN Y PALABRAS CLAVE

El presente trabajo analiza el impacto de la exigencia de garantías económicas para la interposición del recurso de apelación contra el otorgamiento de buena pro en el marco de la Ley N° 30225. Esta medida, concebida para garantizar la seriedad de las impugnaciones y evitar reclamos infundados, representa una barrera significativa para el acceso equitativo a la justicia administrativa, especialmente para pequeñas y medianas empresas. Se identifican las limitaciones al derecho a la defensa y contradicción, así como las consecuencias de esta restricción en la equidad de los procedimientos de contratación pública. El análisis incluye referencias a precedentes constitucionales y jurisprudencia internacional, evidenciando la necesidad de reformar este requisito para garantizar un equilibrio entre la protección de los recursos públicos y el respeto a los derechos fundamentales. Finalmente, se proponen alternativas que permitan mejorar la accesibilidad y pluralidad en los procesos administrativos.

Palabras clave

Garantías económicas, recurso de apelación, contratación pública y derecho a la defensa.

ABSTRACT AND KEYWORDS

This paper analyzes the impact of the economic guarantee requirement for filing an appeal against the awarding of contracts under Law No. 30225. This measure, designed to ensure the seriousness of appeals and prevent unfounded claims, represents a significant barrier to equitable access to administrative justice, particularly for small and medium-sized enterprises. The study identifies limitations on the right to defense and contradiction, as well as the consequences of this restriction on fairness in public procurement procedures. The analysis includes references to constitutional precedents and international jurisprudence, highlighting the need to reform this requirement to balance the protection of public resources with respect for fundamental rights. Finally, alternatives are proposed to improve accessibility and inclusivity in administrative processes.

Keywords

Economic guarantees, appeal, public procurement, right to defense.

ÍNDICE GENERAL

Contenido

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I: ASPECTOS GENERALES	2
DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO O SERVICIO	3
UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y CONTEXTO SOCIOECONÓMICO	4
ACTIVIDAD GENERAL O ÁREA DE DESEMPEÑO	5
MISIÓN Y VISIÓN	6
CAPÍTULO II: DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EXPERIENCIA	6
ACTIVIDAD PROFESIONAL DESARROLLADA	6
PROPÓSITO DEL PUESTO Y FUNCIONES ASIGNADAS	7
APLICACIÓN DE LA TEORÍA EN LA PRÁCTICA DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL	7
CAPÍTULO III: FUNDAMENTACIÓN DEL TEMA ELEGIDO	8
3.1 DESCRIPCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA	8
3.2 TEORÍA SOBRE LA PROBLEMÁTICA:	9
ANTECEDENTES	9
CONCEPTOS GENERALES	10
TEORÍA DE LA PROBLEMÁTICA:	14
3.3 ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA	28

CAPÍTULO IV: PRINCIPALES CONTRIBUCIONES	30
DESCRIPCIÓN DE ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	30
EVALUACIÓN DE ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	30
IMPLEMENTACIÓN DE ALTERNATIVA SELECCIONADA ACTIVIDADES Y PROCEDIMIENTOS	30
COSTO DE IMPLEMENTACIÓN	30
EVALUACIÓN DE FACTIBILIDAD DE LA IMPLEMENTACIÓN	30
CONCLUSIONES	30
RECOMENDACIONES	31
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	32
ANEXOS	34
Anexo 1: Expedientes de recurso de apelación	34

ÍNDICE DE TABLAS Y FIGURAS

Figura 1 Crecimiento de SONDA	2
Figura 2 Portafolio y organización corporativa	4

INTRODUCCIÓN

La contratación pública constituye un eje fundamental en la administración de los recursos del Estado, cuyo objetivo es garantizar la eficiencia, la transparencia y la igualdad en los procesos administrativos. La Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, establece lineamientos específicos para regular estos procedimientos, entre ellos la exigencia de una garantía económica del 3% del valor referencial como requisito para interponer un recurso de apelación contra el otorgamiento de buena pro. Esta medida busca asegurar la seriedad de las impugnaciones y evitar la saturación del sistema con reclamos infundados.

Sin embargo, esta disposición ha generado controversias debido a su impacto negativo en el derecho a la defensa y contradicción de los postores, especialmente para pequeñas y medianas empresas. Estudios previos han evidenciado que la exigencia de estas garantías económicas actúa como una barrera para el acceso equitativo a los mecanismos de defensa administrativa, restringiendo la participación plural en los procesos de contratación pública.

Aunque las justificaciones legales de esta medida se fundamentan en la necesidad de proteger los recursos públicos y agilizar los procedimientos, su aplicación indiscriminada vulnera principios constitucionales fundamentales, como el de proporcionalidad y razonabilidad. Precedentes del Tribunal Constitucional y jurisprudencia internacional han subrayado la necesidad de que las limitaciones a los derechos fundamentales superen un test de proporcionalidad para garantizar su validez y legitimidad.

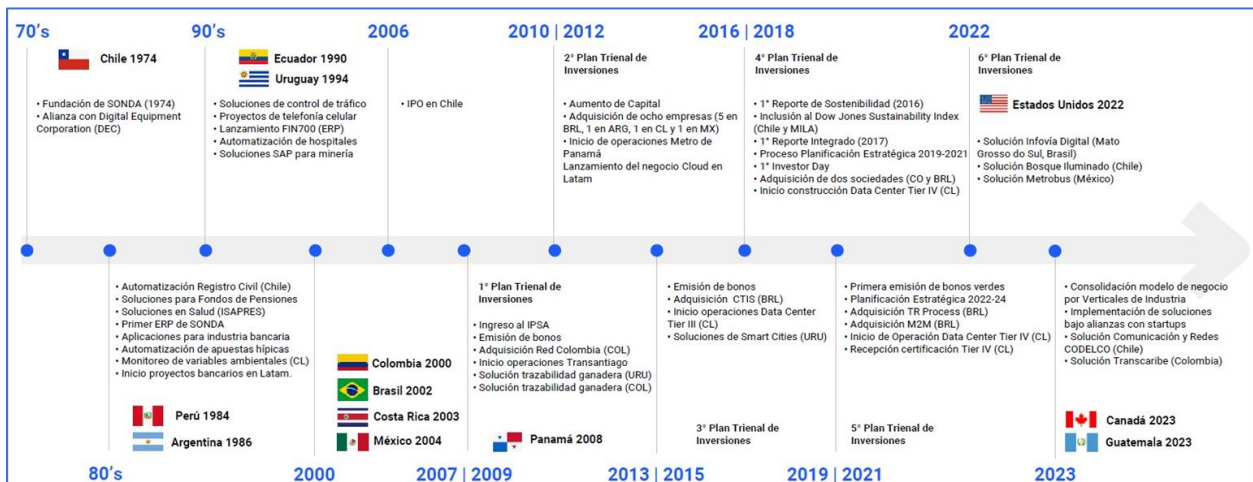
CAPÍTULO I: ASPECTOS GENERALES

DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA O INSTITUCIÓN

SONDA, es una empresa multinacional destacada en servicios y soluciones de Tecnologías de la Información (TI), se fundó en Chile, expandiéndose luego a Latinoamérica, para posteriormente llegar a Estados Unidos y Canadá, encontrándose actualmente en 13 países: Argentina (1986), Brasil (2002), Canadá (2023), Chile (1974), Colombia (2000), Costa Rica (2003), Ecuador (1990), Estados Unidos (2022), Guatemala (2023), México (2004), Panamá (2008), Perú (1984) y Uruguay (1994). (SONDA S.A. [SONDA], 2024)

Figura 1

Crecimiento de SONDA.



Fuentes: SONDA (2024)

En nuestro país, SONDA DEL PERU S.A., identificada con el RUC 20383773378, inicio sus operaciones en 1998. Desde entonces se encarga de desarrollar diversos proyectos de tecnología

de última generación en diferentes sectores como gobierno, retail, comercio, banca, seguros, entre otros.

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO O SERVICIO

Entre los servicios que ofrece, y para efectos del presente trabajo, Sonda del Perú S.A. desarrolla los siguientes servicios:

1. Los **Servicios de Plataformas** ayudan a las empresas a integrar y gestionar su tecnología de manera rápida y eficiente. Así también, ofrece la infraestructura y el soporte necesario para grandes proyectos de transformación digital, asegurando que las empresas estén preparadas para crecer en el futuro, las soluciones incluyen la gestión de equipos (como el arrendamiento de equipos de cómputo e impresoras) y dispositivos para garantizar que todo funcione de manera óptima. (SONDA, s.f.)
2. Las **soluciones de Workplace Services** incluyen una mesa de servicios para gestionar solicitudes y resolver problemas, herramientas ITSM (automatizan la gestión de servicios de TI), soporte técnico en sitio, y una Red de Servicios para gestionar y mantener la infraestructura. También ofrecen mantención preventiva para evitar fallos, asesoría especializada a través de servicios profesionales, implementación de procesos para optimizar operaciones, y gestión de inventarios para un control eficiente de los recursos tecnológicos. (SONDA, s.f)

Figura 2

Portafolio y organización corporativa



Fuentes: SONDA (2024)

UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y CONTEXTO SOCIOECONÓMICO

Ubicación Geográfica:

La empresa está ubicada en el distrito de San Isidro.

Contexto Socioeconómico:

El distrito de San Isidro, en adelante “el distrito” tiene un área total de: 9,818,927 m² limitando al norte con los distritos de Jesús María, Lince y La Victoria; al este, con San Borja; al sur, con Surquillo, Miraflores y Océano Pacífico; y al oeste, con el distrito de Magdalena del Mar.

(Municipalidad Distrital de San Isidro [MDSI], 2024)

Por otro lado, el distrito, de acuerdo con el plano estratificado regional evaluado a nivel de manzana, se ha clasificado en función del ingreso per cápita de los hogares. Esta clasificación se organiza en cinco estratos económicos. El estrato alto corresponde a hogares con un ingreso per

cápita de S/. 2,412.45 o más, mientras que el estrato medio alto incluye aquellos con ingresos entre S/. 1,449.72 y S/. 2,412.44. El estrato medio comprende ingresos que oscilan entre S/. 1,073.01 y S/. 1,449.71. Por su parte, el estrato medio bajo abarca ingresos entre S/. 863.72 y S/. 1,073.00, y finalmente, el estrato bajo se refiere a hogares con ingresos de S/. 863.71 o menos. (Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI], 2020)

Este análisis permite visualizar la distribución económica de la población en San Isidro a nivel de manzana, proporcionando una herramienta valiosa para comprender la estructura socioeconómica del distrito.

En términos demográficos, según el INEI (Censo 2017), el distrito cuenta con una población de aproximadamente 60,735 habitantes. De estos, el 45% son hombres y el 55% son mujeres. (Municipalidad Distrital de San Isidro [MDSI], 2022)

ACTIVIDAD GENERAL O ÁREA DE DESEMPEÑO

Sonda del Perú S.A. ofrece servicios y soluciones en Tecnologías de la Información (TI) como la compra, venta, importación, exportación, distribución y arrendamiento de equipos electrónicos, software y aplicaciones. Además, brinda servicios de instalación, mantenimiento y administración de estos equipos, así como consultoría en TI e integración de soluciones. Por último, ofrece servicios de outsourcing en procesamiento de información, proporcionando los recursos humanos y tecnológicos necesarios.

MISIÓN Y VISIÓN

La misión de SONDA es contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas, innovando y agregando valor por medio de servicios y soluciones tecnológicas que apoyen el negocio y quehacer de nuestros clientes. Desde nuestros orígenes en 1974, hemos buscado ser agentes de transferencia de tecnologías hacia las empresas e instituciones en América Latina, de modo que las sociedades en las que estamos insertos puedan alcanzar mayores niveles de desarrollo y progreso. (SONDA, 2024)

La Visión de SONDA se centra en definir a dónde queremos llegar, estableciendo las aspiraciones para 2024 y los sueños que desean alcanzar para 2030. (SONDA, 2024)

CAPÍTULO II: DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EXPERIENCIA

ACTIVIDAD PROFESIONAL DESARROLLADA

Desde 2015, la suscrita ha desarrollado sus actividades en el área de licitaciones, desempeñando diversos roles a lo largo del tiempo, ocupando actualmente el cargo de “jefe de planificación y negocios”, y como parte de sus actividades se encarga de:

- 1. Revisión y Preparación de Documentación:** Revisar y preparar toda la documentación necesaria para la participación en licitaciones, asegurando que cumpla con los requisitos legales y administrativos establecidos.
- 2. Cumplimiento Normativo:** Garantizar que la empresa cumpla con todas las leyes y regulaciones aplicables durante el proceso de licitación, incluyendo leyes de contratación pública, normativas sectoriales, y políticas anticorrupción.
- 3. Evaluación de Riesgos:** Identificar y evaluar los riesgos legales y administrativos asociados con la participación en licitaciones, proporcionando apoyo estratégico para la

mitigación de dichos riesgos.

4. **Capacitación:** Proporcionar formación y capacitación los equipos internos sobre las mejores prácticas y los requisitos legales relacionados con las licitaciones.

PROPÓSITO DEL PUESTO Y FUNCIONES ASIGNADAS

El propósito principal del puesto es garantizar la eficacia y el cumplimiento en los procesos de licitación y gestión comercial de la empresa.

De acuerdo con el Manual de Funciones del cargo, entre las funciones de la suscrita se encuentran:

1. Encargado de dirigir al personal de gestión asegurando la máxima utilización de recursos.
2. Seguimiento de cumplimiento de la gestión comercial Planificación comercial.
3. Apoyo en la presentación de propuestas comerciales, diseño, actualización de información.
4. Apoyo en planes de capacitación y desarrollo del equipo comercial.

APLICACIÓN DE LA TEORÍA EN LA PRÁCTICA DEL DESEMPEÑO

PROFESIONAL

Las actividades de la suscrita se vinculan principalmente con el Derecho Administrativo, especialmente en lo que concierne a la Contratación Pública, lo que le permite contar con un sólido conocimiento en áreas como los procedimientos administrativos, la normativa sobre contrataciones y el control de la legalidad en las relaciones entre el Estado y los particulares.

Además, otra rama del derecho relevante en su labor es el Derecho Civil, en lo que respecta a la celebración y ejecución de contratos, así como a los temas relacionados con la responsabilidad

contractual. Además, su trabajo puede vincularse con el Derecho Corporativo o Mercantil, dado que las transacciones comerciales y las relaciones empresariales también implican consideraciones legales que son fundamentales para garantizar la conformidad y el éxito en las licitaciones y contratos.

CAPÍTULO III: FUNDAMENTACIÓN DEL TEMA ELEGIDO

3.1 DESCRIPCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA

En la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, se establece como requisito la presentación de una garantía económica equivalente al 3% del valor estimado del procedimiento para poder interponer un recurso de apelación contra el otorgamiento de la buena pro. Este mecanismo tiene como objetivo garantizar la seriedad de las impugnaciones y evitar que el sistema se congestione con reclamos infundados o de mala fe.

Sin embargo, el problema principal de esta exigencia es que, además de imponer una carga económica significativa a los postores, existe el riesgo de perder el monto de la garantía si la impugnación es declarada INFUNDADA. Este riesgo de perder una suma considerable de dinero actúa como un desincentivo, especialmente para pequeñas y medianas empresas que pueden no contar con los recursos necesarios para asumir dicho riesgo. Como resultado, se podría estar limitando la participación en los procesos de contratación pública y, en muchos casos, restringiendo a los postores el derecho de contradicción.

Si bien la garantía tiene una justificación en la protección de las entidades públicas contra impugnaciones frívolas, su aplicación indiscriminada puede terminar afectando derechos fundamentales. En este sentido, la exigencia de la garantía vulnera el derecho a la contradicción, recogido en el inciso 3 del artículo 139 de la Constitución Política del Perú, que establece la

facultad de las personas de oponerse a decisiones que consideren perjudiciales para sus intereses, así como el derecho a la defensa, garantizado en el inciso 14 del mismo artículo, que asegura la posibilidad de ejercer una defensa efectiva ante cualquier acto administrativo o judicial.

Por lo tanto, el requisito de la garantía del 3% no solo puede ser percibido como una barrera económica, sino también como una medida que restringe el ejercicio de derechos constitucionales fundamentales, afectando el debido proceso y la equidad en los procedimientos de contratación del Estado.

El presente trabajo tiene como objetivo analizar la justificación para la exigencia de garantías económicas en el contexto de la Ley N° 30225 sobre Contrataciones del Estado, así como la restricción al derecho de los postores al ejercicio de la defensa y contradicción, y determinar las consecuencias de la imposición de estas garantías en la equidad de acceso a los recursos administrativos.

3.2 TEORÍA SOBRE LA PROBLEMÁTICA:

ANTECEDENTES

La contratación pública ha sido, a lo largo de la historia, un instrumento esencial para que los Estados puedan satisfacer necesidades sociales y desarrollar infraestructura. Desde sus primeros usos, este mecanismo no solo ha impulsado la economía, sino que también ha servido como una herramienta clave para promover la eficiencia y la transparencia en la gestión de los recursos estatales.

En Perú, la regulación de las contrataciones públicas comenzó a ganar importancia durante la década de 1990, con la implementación de políticas que buscaban modernizar el Estado y fomentar la transparencia en el uso de los fondos públicos. Antes de esta etapa, los

procedimientos de contratación se llevaban a cabo con pocos controles y sin una normativa unificada, lo que abría la puerta a irregularidades y actos de corrupción.

La primera ley que reguló de forma integral las contrataciones del Estado fue la Ley N° 26850, promulgada en 1997, que estableció las bases para estandarizar los procedimientos y promovió principios como la competencia libre, la transparencia y el trato igualitario. Posteriormente, esta norma fue derogada y sustituida por la Ley N° 30225 en 2014, la cual incorporó diversas disposiciones con el fin de optimizar la eficiencia y reforzar la transparencia en los procesos de contratación pública.

CONCEPTOS GENERALES:

1. Derecho de defensa

El derecho de defensa es uno de los principios fundamentales en todo estado de derecho, reconocido en la Constitución Política del Perú (Artículo 139, Inciso 3 y 14). Este derecho asegura que las personas puedan presentar sus argumentos y defenderse en contra de actos administrativos o judiciales que afecten sus intereses. La doctrina del derecho de defensa se puede desglosar en su aplicación tanto en procesos judiciales como administrativos, y en la tutela jurisdiccional efectiva.

1.1. Procesos judiciales

En el ámbito judicial, el derecho de defensa constituye un pilar fundamental para asegurar que los ciudadanos tengan acceso a un proceso justo y puedan impugnar decisiones que consideren lesivas a sus derechos. Este derecho está respaldado tanto en la legislación nacional como en tratados internacionales de derechos humanos, tales como el Pacto de San José de Costa Rica (Convención Americana sobre

Derechos Humanos), cuyo Artículo 8 establece la garantía de una defensa técnica adecuada, el derecho a aportar y examinar pruebas, y la posibilidad de contradecir los argumentos de la contraparte. Este marco legal internacional refuerza la obligación de los Estados de proporcionar un proceso justo, transparente y equitativo en el que las personas puedan presentar sus alegatos, especialmente en casos en los que se exponen sus intereses o derechos fundamentales.

La importancia del derecho de defensa en los procesos judiciales radica en que permite el acceso a un sistema de justicia que respete los principios de contradicción e igualdad procesal, facilitando que todas las partes tengan oportunidad de defenderse de manera completa y eficiente. Además, este derecho es un elemento crucial en la protección contra abusos de poder, ya que establece que toda persona tiene derecho a un proceso imparcial y a recibir una resolución fundamentada en criterios objetivos.

1.2. Procedimientos administrativos

Los procedimientos administrativos son los procesos que las entidades públicas realizan para resolver asuntos que afectan a los ciudadanos, bajo el principio de legalidad. Esto garantiza que se ajusten a la ley y sean justos y transparentes, permitiendo a los ciudadanos participar con alegaciones y pruebas.

El derecho de defensa permite a los ciudadanos no solo contradecir decisiones y presentar pruebas, sino también recurrir a instancias superiores. En caso de desacuerdo con una decisión administrativa, los ciudadanos tienen la posibilidad de

apelar ante los tribunales competentes. Esta protección jurídica asegura que los administrados puedan ejercer plenamente su derecho a la contradicción y defensa. Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General (en adelante, TUO LPAG), establece un marco normativo diseñado para proteger estos derechos. Según su Artículo III, se define un régimen jurídico orientado a que la actuación de la Administración Pública responda al interés general, respetando los derechos de los administrados y alineándose con el sistema constitucional y jurídico. Esto resulta esencial en el ámbito de las contrataciones públicas, donde se requiere transparencia y equidad en los procedimientos para fomentar una competencia justa. El Artículo IV, que establece los principios generales del procedimiento administrativo, incluye el principio de razonabilidad, el cual es fundamental para asegurar que las medidas adoptadas por la administración no sean excesivas en relación con sus objetivos. Asimismo, en el Artículo 220, referente al recurso de apelación, garantiza el derecho de los administrados a impugnar decisiones administrativas, reforzando así su capacidad de defensa en estos procedimientos. Por otro lado, el derecho de petición administrativa, regulado en el Artículo 117, otorga a los ciudadanos la facultad de solicitar, bajo argumentos legales, la revisión de decisiones que puedan ser perjudiciales. Esta disposición resulta clave para el ejercicio de la defensa administrativa, ya que permite a los postores impugnar decisiones y proteger sus derechos en los procesos de contratación pública. Los Procedimientos Administrativos según el artículo 32 del TUO LPAG se

clasifican en dos:

1.2.1 Procedimiento de aprobación automática

En este procedimiento, cuando un solicitante presenta una solicitud que cumple con los requisitos del TUPA (Texto Único de Procedimientos Administrativos) de la entidad, se considera automáticamente aprobada al ser presentada ante la entidad competente.

Características:

- a) La solicitud se aprueba automáticamente si cumple con los requisitos y presenta la documentación necesaria.
- b) No es necesario que la entidad emita un pronunciamiento expreso para confirmar la aprobación.
- c) La entidad realizará una fiscalización posterior para verificar que se cumplan los requisitos establecidos. Este procedimiento es común en trámites simples, donde la entidad cuenta con procedimientos estandarizados y claros para aprobar solicitudes.

1.2.2 Procedimiento de Evaluación Previa

Este procedimiento establece que la entidad administrativa debe evaluar la solicitud presentada y emitir un acto administrativo en el que se pronuncie sobre su aceptación o rechazo. La entidad dispone de un plazo determinado, generalmente de 30 días hábiles, para emitir su pronunciamiento. Si no se emite un pronunciamiento dentro de este plazo, el procedimiento estará sujeto a las reglas del silencio administrativo.

1.3. Tutela jurisdiccional efectiva

La Constitución Política del Perú, en su artículo 139, inciso 3, establece que entre los principios y derechos de la función jurisdiccional se incluyen la observancia del debido proceso y la tutela jurisdiccional efectiva. Esto significa que la tutela jurisdiccional se configura como un derecho constitucional que faculta a los ciudadanos a recibir protección efectiva por parte del Estado frente a actos administrativos que puedan afectar sus derechos.

Asimismo, el artículo 148 de la Constitución señala que las resoluciones administrativas que tienen un efecto definitivo son susceptibles de impugnación mediante la acción contenciosa administrativa. De este modo, esta acción se fundamenta en el concepto de "tutela jurisdiccional" y se establece como un derecho constitucional que permite a los administrados solicitar y obtener protección jurisdiccional efectiva respecto a resoluciones administrativas que impactan su situación. Su objetivo es garantizar el reconocimiento de derechos, la protección de intereses administrativos y la reparación de derechos vulnerados.

TEORIA DE LA PROBLEMÁTICA:

1. El ejercicio del derecho a la defensa y la instancia administrativa / Administración Pública.

El derecho a la defensa constituye un principio fundamental reconocido en la Constitución Política del Perú, particularmente en el Artículo 139, inciso 14, que garantiza el derecho al debido proceso y la defensa en todas las instancias, tanto judiciales como administrativas. Esta disposición constitucional asegura que cualquier persona tenga derecho a ser escuchada, presentar pruebas, refutar las evidencias en su

contra y recibir asistencia legal, si así lo desea, durante el desarrollo de cualquier procedimiento que pudiera afectarle.

El derecho a la defensa en la administración pública se encuentra regulado principalmente por el Texto Único Ordenado de la Ley del Procedimiento Administrativo General (TUO LPAG). Esta ley establece que todos los administrados tienen derecho a la defensa, lo que incluye la posibilidad de acceder a la información, presentar alegatos y recursos, y obtener una resolución debidamente motivada que explique las razones por las cuales se ha adoptado una decisión.

El ejercicio de este derecho no solo garantiza que los administrados puedan interponer recursos administrativos cuando sus derechos o intereses legítimos se vean afectados, sino que también asegura que cualquier resolución administrativa sea el resultado de un procedimiento que respete las garantías del debido proceso. El Tribunal Constitucional del Perú ha enfatizado que este derecho no se agota en la mera formalidad de permitir al administrado ser escuchado, sino que se extiende a la capacidad real de contradecir las decisiones y de impugnar actos que afecten sus derechos fundamentales.

En los procedimientos administrativos, el derecho a la defensa se materializa en varios aspectos clave:

- a. **Notificación previa:** Los administrados deben ser debidamente notificados sobre los procedimientos que puedan afectar sus derechos, garantizando así la transparencia y la posibilidad de una defensa efectiva.
- b. **Presentación de alegatos y pruebas:** Los administrados tienen el derecho de

presentar pruebas en su defensa y de formular alegatos antes de que la autoridad emita una decisión final.

- c. Impugnación de resoluciones:** La normativa permite la interposición de recursos administrativos (como la reconsideración y la apelación) para cuestionar decisiones que se consideren lesivas a los derechos de los administrados.

1.1. Las Instancias Administrativas en el Ejercicio del Derecho a la Defensa

Las instancias administrativas son los niveles jerárquicos dentro de la administración pública que tienen la facultad de revisar y resolver sobre procedimientos administrativos. Estas instancias brindan a los administrados la posibilidad de impugnar decisiones de la administración, asegurando el ejercicio del derecho a la defensa y el respeto al debido proceso. A continuación, se detallan las principales instancias administrativas:

- a. Primera Instancia Administrativa:** Es el nivel en el que se inician los procedimientos administrativos y donde se emiten las resoluciones iniciales sobre los asuntos presentados por los administrados. En esta instancia se toman las decisiones iniciales por parte de una autoridad, dirección o gerencia, según la estructura organizativa de la entidad pública.
- b. Segunda Instancia Administrativa:** si un administrado no está conforme con la resolución emitida en la primera instancia, puede interponer un recurso de apelación. La segunda instancia tiene la facultad de revisar la resolución inicial y emitir una nueva decisión, ya sea confirmando,

modificando o anulando la decisión anterior.

- c. Instancia Administrativa Superior (Tribunales Administrativos):** En algunos casos, existen tribunales o consejos superiores, como el Tribunal Fiscal, el Tribunal del Servicio Civil o el Tribunal de Contrataciones del Estado, que actúan como instancias finales. Estos órganos tienen competencia para resolver controversias que no han sido solucionadas en instancias previas, y funcionan como entidades independientes y especializadas dentro de la administración pública.

1.2. Procedimientos y Recursos en las Instancias Administrativas

Para garantizar que los derechos de los administrados sean respetados, el artículo 218 del TUO LPAG regula los recursos que pueden ser interpuestos en cada instancia administrativa, tales como:

- a.** Recurso de reconsideración: Se presenta ante la misma autoridad que emitió la resolución, generalmente aportando nuevas pruebas que no se consideraron en la decisión inicial.
- b.** Recurso de apelación: Se interpone ante la autoridad superior con el propósito de que reevalúe la decisión adoptada por la primera instancia.
- c.** Recurso de revisión: Procede en ciertos casos especiales ante una instancia superior jerárquica, de acuerdo con la normativa sectorial aplicable.

1.3. La Importancia de las Instancias Administrativas para el Derecho a la Defensa

El diseño de un sistema con múltiples instancias en el ámbito administrativo garantiza el derecho al debido proceso y la defensa de los administrados. Este sistema permite que las personas puedan cuestionar decisiones que consideran injustas sin necesidad de recurrir inmediatamente al Poder Judicial, promoviendo así la eficiencia y celeridad en la resolución de conflictos. Además, contribuye a reducir la carga sobre el sistema judicial al permitir la resolución de controversias en el ámbito administrativo antes de que se conviertan en litigios judiciales.

Por tanto, las instancias administrativas no solo protegen los derechos fundamentales de los administrados, sino que también promueven la justicia y la transparencia en los procedimientos de la administración pública, asegurando que el Estado actúe de manera justa y equitativa al tomar decisiones que afectan los derechos de las personas.

2. La actividad policia del Estado y el ejercicio del derecho de defensa.

La actividad policial del Estado se refiere a la potestad que posee la administración pública para regular y restringir determinadas libertades individuales con el propósito de salvaguardar el interés general y el bienestar colectivo. Esta función se lleva a cabo mediante la aplicación de leyes y actos administrativos orientados a preservar el orden público, proteger el entorno natural, y fomentar un desarrollo económico sostenible. No obstante, estas restricciones, aunque sean necesarias, deben implementarse de tal forma que no infrinjan derechos fundamentales, como el derecho de defensa, el cual está garantizado por el artículo 139 de la Constitución Política del Perú, así como por el marco legal internacional.

Según De la Cruz (2020), el Estado tiene la capacidad de establecer restricciones mediante sus facultades regulatorias, pero siempre respetando el principio de legalidad. Esto implica que tales limitaciones deben estar claramente definidas por ley y ser proporcionales al fin que se pretende lograr. Dicho principio garantiza que, aunque se limiten algunas libertades, los ciudadanos conserven su derecho de defensa ante cualquier medida administrativa que pueda afectar sus derechos.

2.2 Policía Administrativa

La policía administrativa representa una expresión del poder del Estado para regular, cuya misión principal es preservar el orden público y asegurar el respeto recíproco de los derechos entre los ciudadanos. De acuerdo con el principio constitucional de reserva legal, cualquier restricción a los derechos individuales debe estar detalladamente establecida en una ley formal. Estas regulaciones buscan equilibrar la libertad personal con el interés general, definiendo los límites esenciales para la convivencia social.

Aunque la libertad es un derecho esencial, no es ilimitada. Las normativas de policía se justifican por la necesidad de proteger derechos colectivos, como la seguridad y la salud pública, así como los derechos individuales. Por lo tanto, la policía administrativa actúa dentro de un marco normativo que le autoriza intervenir cuando sea necesario para garantizar el orden y la seguridad, siempre dentro de los confines de la legalidad.

La labor de la policía administrativa no solo se enfoca en mantener el orden público, sino que también tiene la obligación de respetar los derechos fundamentales,

asegurando que toda acción sea proporcional y pertinente al objetivo que se desea alcanzar (García, 2019, p. 87).

2.3 El Principio de Reserva Legal y el Derecho de Defensa

El principio de reserva legal indica que cualquier limitación a los derechos y libertades solo puede imponerse mediante una ley formal aprobada por el Congreso. En consecuencia, las normativas de policía no pueden ser determinadas de manera arbitraria por la administración, sino que deben contar con la autorización previa del legislador. Este principio garantiza que los ciudadanos conserven su derecho de defensa, permitiéndoles impugnar aquellas decisiones administrativas que perciban como injustas o arbitrarias.

En este sentido, el Tribunal Constitucional del Perú ha enfatizado que el derecho de defensa es una garantía constitucional fundamental que no puede ser vulnerada por actos administrativos que sobrepasen los límites legales (Expediente N° 3741-2004-AA/TC). Cualquier intervención por parte del Estado debe estar justificada adecuadamente y no puede comprometer el derecho a una tutela jurisdiccional efectiva.

3. El ejercicio del derecho de contradicción en las contrataciones públicas.

El derecho de contradicción en las contrataciones públicas es un principio fundamental dentro del marco legal, que permite a todos los participantes cuestionar actos administrativos que perciban como perjudiciales para sus derechos. En el marco de la Ley N° 30225 de Perú, este derecho tiene como objetivo garantizar la transparencia y la salvaguarda de los derechos fundamentales durante los procedimientos de contratación

pública. Constituye una expresión concreta del derecho a una tutela jurisdiccional efectiva, amparado por el artículo 139 de la Constitución Política del Perú, el cual asegura el acceso a la justicia y la facultad de defenderse frente a decisiones que puedan resultar arbitrarias.

A continuación, se analiza cómo se ejerce este derecho en las contrataciones públicas, con un enfoque particular en el recurso de apelación, los plazos y procedimientos, así como los desafíos asociados a las garantías económicas exigidas para la presentación de recursos.

3.1. Apelaciones en las Contrataciones Públicas

El recurso de apelación es el principal instrumento que permite a los participantes ejercer su derecho de contradicción en los procesos de contratación pública. A través de este recurso, los postores que sientan que sus derechos han sido afectados pueden impugnar las decisiones adoptadas por las entidades contratantes. De acuerdo con lo estipulado en la Ley N° 30225, las apelaciones deben ser presentadas ante el Tribunal de Contrataciones del Estado, el cual es un órgano administrativo especializado responsable de resolver estas disputas de manera objetiva y definitiva.

3.3. Fundamento del Derecho de Contradicción

El derecho de contradicción, en el contexto de las contrataciones públicas, está estrechamente relacionado con el derecho de defensa y con el acceso a una tutela jurisdiccional efectiva. De acuerdo con el Tribunal Constitucional del Perú, este derecho otorga a los ciudadanos y empresas la facultad de cuestionar las decisiones administrativas que afecten sus intereses (Expediente N° 3741-2004-AA/TC). Así, el derecho de contradicción no solo faculta a los participantes para impugnar actos

que consideren injustos, sino que también impone al Estado la responsabilidad de asegurar que sus actuaciones se ajusten al principio de legalidad y respeten los derechos fundamentales.

3.4. Plazos y Procedimientos para Presentar Apelaciones

Los plazos para presentar un recurso de apelación en los procesos de contratación pública están estrictamente establecidos en el reglamento de la Ley N° 30225. Los postores tienen un período de ocho días hábiles, contados desde la notificación del acto impugnado, para interponer su apelación. Es fundamental cumplir con estos plazos, ya que cualquier recurso presentado fuera de este término será considerado inadmisibles, lo que podría resultar en la pérdida de derechos para los postores.

Asimismo, el recurso debe ser acompañado por la documentación que respalde la impugnación, así como por una garantía económica equivalente al 3% del valor referencial de los procesos de contratación. El propósito de esta garantía es garantizar la legitimidad del recurso y prevenir que el sistema se vea sobrecargado con apelaciones sin fundamento.

3.4.1 Requisitos para la Interposición del Recurso

3.4.1.1 Requisitos Básicos

- a. Constancia de pago:** Se debe adjuntar la constancia de pago correspondiente a la garantía económica, equivalente al 3% del valor referencial del proceso de contratación.
- b. Petitorio claro y preciso:** Es obligatorio detallar de manera específica la decisión que se está impugnando y el pedido concreto dirigido al tribunal.
- c. Fundamentos de hecho y de derecho:** Es imprescindible exponer las

razones fácticas y jurídicas que sustentan la impugnación, indicando por qué la decisión cuestionada es incorrecta.

d. Identificación del procedimiento e ítems impugnados en SEACE:

Si la impugnación se refiere a varios ítems, estos deben ser claramente identificados, incluyendo la nomenclatura del procedimiento de selección publicada en el SEACE.

e. Firma del impugnante o representante: El formulario debe estar firmado por el impugnante o, en su defecto, por su representante legal debidamente acreditado.

3.4.1.2 Requisitos Adicionales (según corresponda)

- a. Formulario específico:** Debe completarse y firmarse el formulario TCE-0000-FOR-0001 titulado "Interposición de Recurso Impugnativo".
- b. Pruebas documentales:** Es necesario adjuntar todos los medios probatorios que respalden los argumentos presentados en el recurso.
- c. Documentación en tres copias:** Deben presentarse tres juegos completos de toda la documentación requerida, incluyendo el formulario y los anexos.
- d. Identificación de los consorciados:** En caso de tratarse de un consorcio, se deben incluir los nombres y apellidos de todos sus integrantes.
- e. Firma del representante común:** El formulario debe contar con la firma de la persona designada como representante común del consorcio.
- f. Copia de la promesa formal del consorcio:** Se debe adjuntar una copia

del documento que formaliza la constitución del consorcio entre las partes.

4. Justificación de la limitación del derecho de defensa en las contrataciones y en qué casos.

El derecho de defensa, consagrado como un derecho fundamental en el artículo 139, inciso 3 y 14 de la Constitución Política del Perú, garantiza que toda persona pueda acceder a un debido proceso y ejercer su defensa de manera plena en cualquier procedimiento. Sin embargo, este derecho no es absoluto y puede verse limitado bajo circunstancias específicas. En el caso de las contrataciones públicas, dichas limitaciones se justifican en la necesidad de garantizar el cumplimiento de principios como la eficiencia, la transparencia y la economía en el uso de los recursos públicos.

Las limitaciones al derecho de defensa deben estar sustentadas en los principios de proporcionalidad, razonabilidad y necesidad, según lo establece tanto la jurisprudencia del Tribunal Constitucional (TC) como las disposiciones legales en el ámbito administrativo. Estas restricciones solo son válidas si cumplen con criterios de adecuación y equilibrio entre los derechos individuales y el interés público.

4.1. Fundamento de la limitación.

La limitación del derecho de defensa en las contrataciones públicas se basa en los siguientes fundamentos:

a. Protección del interés público.

El Estado tiene la responsabilidad de garantizar que los procedimientos de contratación pública se realicen de manera eficiente y en beneficio del

interés general. Esto justifica la adopción de medidas que, aunque limitativas, aseguren el buen funcionamiento del sistema administrativo y eviten dilaciones indebidas.

b. Prevención de abusos procesales.

Las restricciones, como la exigencia de garantías económicas, buscan evitar el abuso del derecho de defensa mediante la presentación de recursos maliciosos o infundados que congestionen el sistema.

El Tribunal Constitucional, en el Expediente N° 3741-2004-AA/TC, señala que las medidas restrictivas deben superar un test de proporcionalidad, asegurando que sean necesarias y razonables para cumplir su objetivo.

c. Eficiencia en la gestión pública.

En el marco de las contrataciones, la agilidad y la eficacia en los procedimientos son esenciales para garantizar la ejecución de proyectos. Las limitaciones, como plazos estrictos o requisitos adicionales, se justifican en la necesidad de cumplir con estos objetivos.

4.2. Principios que fundamentan las limitaciones.

Las limitaciones al derecho de defensa deben ser evaluadas bajo los principios de proporcionalidad, razonabilidad y necesidad, establecidos en el artículo IV del Título Preliminar de la Ley N° 27444 y desarrollados en la jurisprudencia del TC:

- a. Proporcionalidad:** Este principio exige que las medidas restrictivas sean adecuadas para alcanzar un objetivo legítimo, necesarias para dicho propósito y proporcionales en sentido estricto, es decir, que el beneficio obtenido justifique el sacrificio del derecho limitado.

Según la jurisprudencia del TC en el Expediente N° 3741-2004-AA/TC, el test de proporcionalidad incluye tres etapas: idoneidad, necesidad y proporcionalidad en sentido estricto.

- b. Razonabilidad:** Las decisiones administrativas deben ser congruentes y fundamentadas, asegurando que las limitaciones no impongan cargas excesivas o arbitrarias.
- c. Necesidad:** Las restricciones deben ser imprescindibles y no sustituibles por medidas menos lesivas.

4.3. Casos en los que se justifican las limitaciones.

En el contexto de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, las limitaciones al derecho de defensa se presentan en situaciones específicas:

- a. Requisito de garantías económicas para impugnar.**

La exigencia de un depósito equivalente al 3% del valor referencial para interponer un recurso de apelación tiene como objetivo prevenir impugnaciones infundadas. Sin embargo, esta medida puede afectar especialmente a las pequeñas y medianas empresas.

- b. Plazos estrictos para la presentación de recursos.**

Los plazos breves, diseñados para garantizar la celeridad en los procesos, pueden limitar la preparación de una defensa adecuada.

- c. Exigencia de contratos como prueba de experiencia.**

En sectores como tecnología o seguridad, las cláusulas de confidencialidad dificultan la presentación de contratos, limitando la capacidad de defensa de

los postores.

5. Identificación de expedientes de recursos de apelación, presentados ante el Tribunal de Contrataciones del Estado (TCE), que fueron rechazados por no cumplir con la presentación de la garantía económica, (Anexo 1).

Durante el período comprendido desde el 1 de enero al 31 de marzo de 2024, se analizaron los recursos de apelación presentados ante el Tribunal de Contrataciones del Estado (TCE) en relación con el cumplimiento del requisito de presentar la constancia del pago de la garantía económica, un requisito fundamental para su admisión. De los 495 recursos presentados, 289 (58.4%) fueron admitidos al cumplir con este requisito, mientras que 206 (41.6%) fueron observados debido a la falta de la constancia de pago de la garantía económica. En estos casos, se otorgó un plazo de dos días hábiles para subsanar la omisión; al no hacerlo, dichos recursos fueron automáticamente considerados como "NO PRESENTADOS".

Estos datos reflejan que una proporción significativa de recursos de apelación no logra acceder al proceso de revisión debido al impacto que genera la exigencia de la garantía económica. Aunque este requisito busca garantizar la seriedad de las apelaciones y evitar congestión por reclamos infundados, también actúa como una barrera que restringe el acceso de los participantes a mecanismos de defensa y revisión, limitando el ejercicio del derecho fundamental al debido proceso. Este análisis es clave para evaluar alternativas que permitan un equilibrio entre la protección de los recursos públicos y el acceso equitativo a las vías de defensa administrativa.

3.3 ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA

De acuerdo con el capítulo anterior, se ha evidenciado que la exigencia de una garantía económica para la interposición del recurso de apelación en los procesos de contratación pública establecidos por la Ley N° 30225 representa una de las principales barreras para la accesibilidad y la equidad en la justicia administrativa. La obligación de presentar un depósito equivalente al 3% del valor referencial de la contratación para presentar un recurso de apelación se justifica en principio como una medida para evitar el abuso del derecho de defensa y garantizar la seriedad de los reclamos, con el objetivo de proteger los recursos públicos y asegurar la celeridad en los procesos. Sin embargo, esta exigencia impone restricciones significativas, especialmente sobre las pequeñas y medianas empresas, limitando su capacidad de participar plenamente en el sistema de contratación pública.

Análisis Empírico

Del análisis de expedientes de recursos de apelación (Anexo 1) se evidencia que un porcentaje considerable de estos recursos no es admitido debido a incumplimientos relacionados con la garantía económica. Durante el primer trimestre de 2024, el 41.6% de las apelaciones no fueron admitidas por este motivo, evidenciando que la medida actúa como una barrera efectiva para el acceso equitativo a la defensa administrativa. Esta realidad supera el objetivo de garantizar la seriedad de los reclamos, afectando derechos fundamentales como el de contradicción y defensa.

Precedentes Constitucionales

En el Expediente N.° 3741-2004-AA/TC, el Tribunal Constitucional estableció que cualquier limitación a derechos fundamentales debe superar un test de proporcionalidad, el cual exige que la medida sea idónea, necesaria y estrictamente proporcional al objetivo perseguido. La garantía

económica del 3% no supera este escrutinio, ya que afecta la equidad en los procesos y restringe el acceso de ciertos actores al ejercicio del derecho de defensa.

De manera complementaria, el Expediente N.º 01246-2020-PA/TC refuerza esta postura al declarar inconstitucionales las tasas administrativas desproporcionadas para recursos impugnatorios. El Tribunal concluyó que los requisitos económicos no deben convertirse en barreras que vulneren derechos fundamentales, especialmente cuando afectan a los actores más vulnerables desde el punto de vista financiero. Este precedente subraya que las barreras económicas no solo limitan el acceso a la justicia, sino que generan desigualdades que afectan la transparencia y la equidad en los procedimientos administrativos.

Precedentes Interamericanos

En el ámbito del derecho internacional, la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH) establece lineamientos clave sobre el acceso a la justicia y la eliminación de barreras económicas. Un caso relevante es el Caso Cantos vs. Argentina, donde la Corte IDH declaró que las costas judiciales exorbitantes constituían una violación al acceso efectivo a la justicia.

La Corte IDH ha enfatizado que los costos asociados a procedimientos no deben convertirse en obstáculos para el acceso a la justicia. En el contexto peruano, la garantía del 3% representa una barrera significativa para muchas pequeñas y medianas empresas, restringiendo su capacidad de ejercer el derecho de defensa. Además, esta exigencia no supera el principio de proporcionalidad, ya que afecta desproporcionadamente a ciertos actores económicos, excluyendo a quienes tienen menos recursos y generando desigualdades procesales.

Aunque la exigencia de una garantía económica del 3% tiene como objetivo garantizar la seriedad de las apelaciones, su impacto adverso contradice los principios establecidos por la Corte IDH. Esta medida no solo vulnera el derecho al acceso a la justicia, sino que también afecta la igualdad procesal y la pluralidad en el mercado de contrataciones públicas, favoreciendo indirectamente a actores económicos más grandes. Por tanto, resulta imprescindible reevaluar este requisito y considerar alternativas que logren un equilibrio entre la seriedad de las apelaciones y el respeto a los derechos fundamentales, promoviendo un sistema más inclusivo y justo para todos los participantes en los procesos de contratación pública.

CAPÍTULO IV: PRINCIPALES CONTRIBUCIONES

DESCRIPCIÓN DE ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN

EVALUACIÓN DE ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN

IMPLEMENTACIÓN DE ALTERNATIVA SELECCIONADA ACTIVIDADES Y

PROCEDIMIENTOS

COSTO DE IMPLEMENTACIÓN

EVALUACIÓN DE FACTIBILIDAD DE LA IMPLEMENTACIÓN

CONCLUSIONES

1. La exigencia de garantías económicas en el marco de la Ley N° 30225, si bien está orientada a garantizar la seriedad de las impugnaciones, presenta una justificación que resulta cuestionable desde el punto de vista del derecho constitucional. La imposición de una garantía del 3% del valor referencial afecta el derecho de los postores a la defensa y contradicción, especialmente cuando dicha medida se aplica de manera indiscriminada. Este requisito limita el acceso equitativo de los participantes, principalmente de pequeñas y medianas empresas, y genera barreras que vulneran principios fundamentales como el de

proporcionalidad y razonabilidad, establecidos en el artículo 139 de la Constitución y respaldados por precedentes del Tribunal Constitucional.

2. La imposición de garantías económicas como requisito para acceder a los recursos administrativos tiene consecuencias significativas en la equidad y pluralidad de los procesos de contratación pública. Se evidenció que un porcentaje considerable de apelaciones no es admitido por el incumplimiento de este requisito, lo que restringe el ejercicio del derecho a la defensa de los postores. Esta situación afecta la competencia justa y tiende a favorecer a actores con mayores recursos económicos, excluyendo a participantes más vulnerables. Por lo tanto, resulta urgente una reevaluación de esta medida para garantizar un equilibrio entre la protección de los recursos públicos y el acceso equitativo a mecanismos de defensa administrativa.

RECOMENDACIONES

1. Se recomienda al Congreso de la República realizar una reforma integral de la Ley N° 30225 con el objetivo de establecer criterios claros, justos y proporcionales en la exigencia de garantías económicas. Esta reforma debe incluir la incorporación de alternativas viables a las garantías monetarias, como avales no financieros, declaraciones juradas o compromisos administrativos, que garanticen la seriedad del recurso sin restringir el ejercicio de los derechos fundamentales de defensa y contradicción de los postores.
2. Se recomienda que el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), en colaboración con la Defensoría del Pueblo, implemente un sistema de monitoreo para evaluar el impacto de las garantías económicas en el acceso equitativo a los recursos administrativos y el ejercicio del derecho de defensa y contradicción. Este monitoreo debería incluir un análisis detallado de datos sobre recursos rechazados por incumplimiento de las garantías.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Sonda S.A. (2024). Presentación corporativa junio 2024.
https://www.sonda.com/docs/default-source/inversionistas/informacion-financiera/2024/2q/presentacion_corporativa_jun24_es.pdf?sfvrsn=d865a781_1
2. Sonda S.A. (s.f.). Platform Services. <https://www.sonda.com/en/solutions/platform-services>
3. Sonda S.A. (s.f.). Workplace services.
<https://www.sonda.com/en/solutions/workplace-services>
4. Municipalidad Distrital de San Isidro. (2024). Información General de San Isidro.
<https://www.gob.pe/42533>
5. Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2020). Planos estratificados de Lima Metropolitana a nivel de manzanas 2020.
https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1744/libro.pdf
6. Municipalidad Distrital de San Isidro. (2022). Compendio estadístico 2022.
https://www.munisanisidro.gob.pe/Transparencia/Tema02/Compendio_Estadistico_2022.pdf
7. Sonda S.A. (s.f.) Declaración de Sostenibilidad.
<https://www.sonda.com/inversionistas/sostenibilidad/declaracion-de-sostenibilidad>
8. De la Cruz, J. (2020). Derecho Administrativo y el Poder de Policía en el Perú.
Editorial Jurídica.
9. García, M. (2019). Fundamentos de la Policía Administrativa. Fondo Editorial Universitario.

10. Convención Americana sobre Derechos Humanos (1978). Pacto de San José.
https://www.oas.org/dil/esp/1969_Convenci%C3%B3n_Americana_sobre_Derechos_Humanos.pdf
11. Tribunal Constitucional del Perú. Expediente N° 3741-2004-AA/TC.
12. Tribunal Constitucional del Perú. Expediente N° 01246-2020-PA/TC.
13. Corte Interamericana de Derechos Humanos (2002). Caso Cantos Vs. Argentina
https://corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec_97_esp.pdf?utm_source
14. Constitución política del Perú.
15. Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General
16. Ley N° 30225 Ley de contrataciones con el Estado y reglamento.
17. Tribunal Constitucional del Perú
18. Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado – OSCE. (2024). Consultar recursos de apelación o revisión del Tribunal de Contrataciones del Estado.
https://prodapp5.osce.gob.pe/portaltribunal-uiwd-pub/ControllerServletOpen?pageid=0&portletid=usp_consulta_recursos&scriptdo=usp_consulta_recursos&page_ind=&razonsocial=&fechaInicio=01%2F01%2F2024&fechaFin=31%2F03%2F2024

ANEXOS

Anexo 1: Expedientes de recurso de apelación

EXPEDIENTES DE RECURSOS DE APELACIÓN DESDE EL 1 DE ENERO DE 2024 HASTA EL 31 DE MARZO DE 2024.

ITEM	FECHA INGRESO	EXPEDIENTE	PROCESO DE SELECCIÓN	IMPUGNANTE	ENTIDAD	CONSTANCIA DEL PAGO DE LA GARANTÍA ECONOMICA	ADMITIDO/ NO ADMITIDO
1	3/01/2024	00005-2024-TCE	LP 1-2023/MDPH/CS	CORPORACION DE AUTOMOTORES Y SUMINISTROS SAC/EMPA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARIARI	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
2	3/01/2024	00007-2024-TCE	AS 6-2023/MDPH	CONSTRUCTORA COSOR E.I.R.L.	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JACOBO HONTER	CUMPLE	ADMITIDO
3	3/01/2024	00008-2024-TCE	LP 15-2023/SUNAT/3G03	COMERCIALIZADOR ESTRATEGICO E.I.R.L.	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA - SUNAT	CUMPLE	ADMITIDO
4	3/01/2024	00010-2024-TCE	AS 17-2023/REAV/CS	SIMED PERU S.A.C.	HOSPITAL EMERGENCIA ATE VITARTE	CUMPLE	ADMITIDO
5	3/01/2024	00011-2024-TCE	AS 13-2023/MDS	CONSORCIO UNIDOS, conformado por las empresas N & P GLOBAL CONSTRUCTION E.I.R.L. y CONSORCIO RIO NEGRO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANAGORAN	CUMPLE	ADMITIDO
6	3/01/2024	00012-2024-TCE	SIE 119-2023/OEC/GR COS	CORNEJO CALA DANITZA	GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO SEDE CENTRAL	CUMPLE	ADMITIDO
7	3/01/2024	00013-2024-TCE	AS 3-2023/CS/MDPH	CONSORCIO VILLA ANCAYO, conformado por las empresas TRANSPORTES Y MAQUINARIAS PACIFICO E.I.R.L. y CONSTRUCTORA DEL CENTRO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAMPA HERMOZA - SATIPO	CUMPLE	ADMITIDO
8	3/01/2024	00014-2024-TCE	AS 47-2023/IMP/CS-T	JUSAL INVERSIONES E.I.R.L.	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
9	3/01/2024	00018-2024-TCE	AS 89-2023/CS-GORE.IC	CONSORCIO OH INGENIEROS, conformado por la empresa A & R CONSULTORES GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA y el señor TATAJ	GOBIERNO REGIONAL DE ICA SEDE CENTRAL	CUMPLE	ADMITIDO
10	3/01/2024	00019-2024-TCE	AS 373-2023/OEC/GR PUN	CONSA CONTRATISTAS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABIL. LTDA.	GOBIERNO REGIONAL DE PUNO SEDE CENTRAL	CUMPLE	ADMITIDO
11	3/01/2024	00020-2024-TCE	AS 329-2023/OEC/GR PUN	MEDISONIC S.A.C.	GOBIERNO REGIONAL DE PUNO SEDE CENTRAL	CUMPLE	ADMITIDO
12	4/01/2024	00021-2024-TCE	AS 58-2023/HRA/OEC	INVERSIONES JR PERU E.I.R.L.	GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO - HOSPITAL HUAMANGA	CUMPLE	ADMITIDO
13	4/01/2024	00023-2024-TCE	AS 12-2023/MDCA/CS	PALACIOS INAYARRO AMERICA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ARENA	CUMPLE	ADMITIDO
14	4/01/2024	00024-2024-TCE	AS 18-2023/UNPRG/OEC	TI STR PERU S.A.C.	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO	CUMPLE	ADMITIDO
15	4/01/2024	00027-2024-TCE	CP 3-2023/UNSAAC	CONSORCIO HOFE, conformado por la empresa ALABASTRO S.A.C. y el señor SANCHEZ HORNEROS GOMEZ ANTONIO	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO-UNSAAC	CUMPLE	ADMITIDO
16	4/01/2024	00028-2024-TCE	LP 5-2022/MDVA/CS	CONSORCIO CRUZ DEL SUR, conformado por las empresas CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ENMANUEL & LUCIANO SOCIEDAD ANONIMA CERR	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VISTA ALEGRE - NAZCA	CUMPLE	ADMITIDO
17	4/01/2024	00029-2024-TCE	CP 18-2023/MTC/20	LOS HERALDOS CONTRATISTAS GENERALES SAC	MTC-PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL (PROVIAS NACIONAL)	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
18	4/01/2024	00030-2024-TCE	CP 1-2023/HACH/CS	MAC FORCE SECURITY PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - MAFORSE PERU S.A.C.	GOBIERNO REGIONAL DE PIURA-HOSPITAL DE APOYO I CHULUCANAS	CUMPLE	ADMITIDO
19	4/01/2024	00032-2024-TCE	AS 31-2023/IMP/CS	JUSAL INVERSIONES E.I.R.L.	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
20	4/01/2024	00033-2024-TCE	LP 9-2022/MDVA/CS	GARCIA & PICKMANN CONTRATISTAS GENERALES SAC	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VISTA ALEGRE - NAZCA	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
21	4/01/2024	00034-2024-TCE	AS 18-2023/UNPRG/OEC	CONSORCIO conformado por las empresas COMPUFOT DATA S.A.C. y CLOUD INFRASTRUCTURE AND TELECOM PERU S.A.C.	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO	CUMPLE	ADMITIDO
22	4/01/2024	00035-2024-TCE	AS 31-2023/IMP/CS	FIRI CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
23	4/01/2024	00036-2024-TCE	CP 2-2023/HRA/CS	JJSUR S.R.L.	GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO - HOSPITAL HUAMANGA	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
24	4/01/2024	00037-2024-TCE	LP 24-2023/CS/GR PUNO	SOLUCIONES & SERVICIOS SONDOR E.I.R.L.	GOBIERNO REGIONAL DE PUNO SEDE CENTRAL	CUMPLE	ADMITIDO
25	4/01/2024	00039-2024-TCE	AS 17-2023/MPDAC-YHCA	N & R CONSTRUCTORA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE DANIEL CARRION - YANAHUANCA	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
26	4/01/2024	00041-2024-TCE	9-2023/MDCP/CS	N & R CONSTRUCTORA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAÑAS DE PUNTA SAL	CUMPLE	ADMITIDO
27	4/01/2024	00046-2024-TCE	2-2023/MDPH	CONSTRUCTORA JAR S.R.L.T.D.A	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TARIANGO	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
28	4/01/2024	00056-2024-TCE	AS 2-2023/MDCA/CS	CONSTRUCTORA NISSI S.A.C.	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COLEBRAS	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
29	3/01/2024	00057-2024-TCE	AS 18-2023/CS/MSB	CONSTRUCTORA JEMSA INGENIEROS S.A.C.	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BORGUA	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
30	3/01/2024	00059-2024-TCE	CP 24-2023/CS/MSB	HUERTAS JARA ALEXANDER PRIMITIVO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
31	5/01/2024	00096-2024-TCE	AS 34-2023/DIRIS-LC	INMUNOCHEM SAC	DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA	CUMPLE	ADMITIDO
32	3/01/2024	00097-2024-TCE	AS 39-2023/ESSALUD/RA	SIMED PERU S.A.C.	SEGURO SOCIAL DE SALUD	CUMPLE	ADMITIDO
33	3/01/2024	00098-2024-TCE	CP 4-2023/COFESCO INA	HUERTAS JARA ALEXANDER PRIMITIVO	COFOPROFESCO NACIONAL - MINCETUR	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
34	5/01/2024	00100-2024-TCE	AS 16-2023/EPS MARAÑO	CONSORCIO SUPERVISOR TELLUS, conformado por la empresa PROMETHEUS & ZEUS S.A.C. y el señor JUAN ANTONIO JIMENEZ CARRASCO	EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO MARAÑO S.A.	CUMPLE	ADMITIDO
35	3/01/2024	00101-2024-TCE	AS 83-2023/HNFU	HAINAI SRL	HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNGANDE	CUMPLE	ADMITIDO

ITEM	FECHA INGRES	EXPEDIENTE	PROCESO DE SELECCIÓN	IMPUGNANTE	ENTIDAD	CONSTANCIA DEL PAGO DE LA GARANTÍA ECONOMICA	ADMITIDO/ NO ADMITIDO
36	5/01/2024	00102-2024-TCE	LP 3-2023/ESSALUD/CE	ENDEL MEDIC S.A.C.	SEGURO SOCIAL DE SALUD	CUMPLE	ADMITIDO
37	5/01/2024	00103-2024-TCE	AS 12-2023/MDC-CS-1	INCSA GROUP EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - INCSA GROUP E.I.R.L.	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COTABAMBAS	CUMPLE	ADMITIDO
38	5/01/2024	00107-2024-TCE	CP 3-2023/CS-MDM	A & R CONSULTORES GENERALES SOCIEDAD ANONIMA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA	CUMPLE	ADMITIDO
39	8/01/2024	00126-2024-TCE	6-2023/GRA/SRP/CS	MILKON CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH - SUB REGION PACIFICO	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
40	8/01/2024	00131-2024-TCE	AS 11-2023/ALAR3	CAHUANA DIAZ GIULIANA GUINA	FUERZA AEREA DEL PERU	CUMPLE	ADMITIDO
41	8/01/2024	00132-2024-TCE	SIE 7-2023/EP/00 0794	NEGOCIOS ADVANCE S.R.L.	EJERCITO PERUANO	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
42	8/01/2024	00133-2024-TCE	AS 54-2023/SEAL	CENTEL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CENTEL S.A.C.	SOCIEDAD ELECTRICA DEL SUR OESTE S.A.	CUMPLE	ADMITIDO
43	8/01/2024	00134-2024-TCE	LP 3-2023/ESSALUD/CE	DRAEGER PERU S.A.C.	SEGURO SOCIAL DE SALUD	CUMPLE	ADMITIDO
44	8/01/2024	00135-2024-TCE	AS 49-2023/GRH/OEC	UNIVERSAL COMPANY R & R SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	GOBIERNO REGIONAL DE HUANUCO SEDE CENTRAL	CUMPLE	ADMITIDO
45	8/01/2024	00136-2024-TCE	AS 22-2023/MPH/CS	CONSTRUCTORA MALUZMIZA S.A.C.	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARMEY	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
46	8/01/2024	00153-2024-TCE	AS 1-2023/CS/HSMSI	MEDICALAB SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	GOBIERNO REGIONAL DE ICA - HOSPITAL DE APOYO SANTA MARIA DEL SOCORRO	CUMPLE	ADMITIDO
47	9/01/2024	00160-2024-TCE	CP 4-2023/CS/MSB	GRUAS TRIPLE A S.A.C.	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BORJA	CUMPLE	ADMITIDO
48	9/01/2024	00162-2024-TCE	AS 8-2023/MPV/CS	METALIV S.A.C.	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE VIRU	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
49	9/01/2024	00163-2024-TCE	AS 19-2023/MPY/CS	CONTRATISTAS GENERALES M & G SOLUCIONES S.A.C.	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YUNGAY	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
50	9/01/2024	00165-2024-TCE	AS 69-2023/ESSALUD/RA	CONSORCIO VIRGEN DE LA FUERZA, conformado por las empresas SERVICIOS GENERALES DE TELECOMUNICACIONES E.I.R.L., INTELLIN	SEGURO SOCIAL DE SALUD	CUMPLE	ADMITIDO
51	9/01/2024	00166-2024-TCE	AS 22-2023/EPS GRAU S	M & S PROYECTS S.A.C.	ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIO DE SANEAMIENTO GRAU S.A.	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
52	9/01/2024	00174-2024-TCE	CP 1-2023/MPD/CS	ROJAS NAOPAT PERU	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAURICOCHA	CUMPLE	ADMITIDO
53	9/01/2024	00175-2024-TCE	AS 34-2023/MPA-CS	INATEC S.A.C.	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AYABACA	CUMPLE	ADMITIDO
54	10/01/2024	00180-2024-TCE	AS 95-2023/ESSALUD-RP	W.P. BIOMED SOCIEDAD ANONIMA	SEGURO SOCIAL DE SALUD	CUMPLE	ADMITIDO
55	10/01/2024	00184-2024-TCE	CP 4-2023/PECH	CONSORCIO SALZGITTER - SISA, conformado por las empresas CES CONSULTING ENGINEERS SALZGITTER GMBH SUCURSAL DEL PERU y S	GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC	CUMPLE	ADMITIDO
56	10/01/2024	00185-2024-TCE	LP 19-2023/CENARES/MI	UNILENE S.A.C.	CENTRO NACIONAL DE ABASTECIMIENTO DE RECURSOS ESTRATEGICOS EN SALUD	CUMPLE	ADMITIDO
57	10/01/2024	00186-2024-TCE	LP 13-2023/MPD-CS-1	FM CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO	CUMPLE	ADMITIDO
58	10/01/2024	00189-2024-TCE	LP 6-2023/HRDT	B.BRAUN MEDICAL PERU S.A.	GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - HOSPITAL REGIONAL DOCENTE DE TRUJILLO	CUMPLE	ADMITIDO
59	10/01/2024	00191-2024-TCE	LP 19-2023/CENARES/MI	LABMEDICAL DEVICES PERU E.I.R.L.	CENTRO NACIONAL DE ABASTECIMIENTO DE RECURSOS ESTRATEGICOS EN SALUD	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
60	10/01/2024	00192-2024-TCE	LP 19-2023/CENARES/MI	CHAPOMEDIC S.A.C.	CENTRO NACIONAL DE ABASTECIMIENTO DE RECURSOS ESTRATEGICOS EN SALUD	CUMPLE	ADMITIDO
61	11/01/2024	00202-2024-TCE	LP 19-2023/CENARES/MI	LABORATORIOS AMERICANOS S.A.	CENTRO NACIONAL DE ABASTECIMIENTO DE RECURSOS ESTRATEGICOS EN SALUD	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
62	11/01/2024	00203-2024-TCE	LP 19-2023/CENARES/MI	LABORATORIOS AMERICANOS S.A.	CENTRO NACIONAL DE ABASTECIMIENTO DE RECURSOS ESTRATEGICOS EN SALUD	CUMPLE	ADMITIDO
63	11/01/2024	00205-2024-TCE	LP 19-2023/CENARES/MI	DROGUERIA EKA S.A.C.	CENTRO NACIONAL DE ABASTECIMIENTO DE RECURSOS ESTRATEGICOS EN SALUD	CUMPLE	ADMITIDO
64	11/01/2024	00206-2024-TCE	LP 1-2022/IREN NORTE	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.	GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - INST.REG.DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS LUIS PINILLOS GANOZA	CUMPLE	ADMITIDO
65	11/01/2024	00208-2024-TCE	LP 3-2023/DIRIS-LN	LABORATORIOS BARTON S.A.C.	DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA NORTE	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
66	11/01/2024	00210-2024-TCE	CP 28-2023/SEDAPAL	JEMAR CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LIMA - SEDAPAL	CUMPLE	ADMITIDO
67	11/01/2024	00212-2024-TCE	AS 46-2023/HGJ	CONSORCIO HOSPITAL IL, conformado por las empresas ALCONTEL INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA y HOQUI CONSULTORIA Y C	GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA-HOSPITAL GENERAL DE JAEN	CUMPLE	ADMITIDO
68	11/01/2024	00213-2024-TCE	LP 19-2023/CENARES/MI	NIPRO MEDICAL CORPORATION SUCURSAL DEL PERU	CENTRO NACIONAL DE ABASTECIMIENTO DE RECURSOS ESTRATEGICOS EN SALUD	CUMPLE	ADMITIDO
69	11/01/2024	00230-2024-TCE	AS 24-2023/ESSALUD/RA	CONSORCIO GRUCONOR, conformado por las empresas VENTAS, SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES ADRINGSA S.R.L. y VALGUE CONTRATISTAS	SEGURO SOCIAL DE SALUD	CUMPLE	ADMITIDO
70	11/01/2024	00233-2024-TCE	CP 2-2022/CS-MPC	LIMA LEANDRES JUAN CARLOS	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL COSCO	CUMPLE	ADMITIDO

ITEM	FECHA INGRES	EXPEDIENTE	PROCESO DE SELECCIÓN	IMPUGNANTE	ENTIDAD	CONSTANCIA DEL PAGO DE LA GARANTÍA ECONOMICA	ADMITIDO/ NO ADMITIDO
71	11/01/2024	00234-2024-TCE	SIE 3-2023/MPJ/OEC	COMERCIALIZADORA DON HILARIO S.A.C.	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JULCAN	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
72	12/01/2024	00285-2024-TCE	AS 3-2023/MDI-CS	CONSTRUCTORA LUVASCA E.I.R.L.	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE IMAZA	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
73	12/01/2024	00288-2024-TCE	LP 22-2023/INIA	NEXUSPLUS S.A.C.	INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA - INIA	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
74	12/01/2024	00290-2024-TCE	AS 9-2023/ESSALUD/CN	ZMART WORKS HOLDING E.I.R.L.	SEGURO SOCIAL DE SALUD	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
75	12/01/2024	00293-2024-TCE	CP 30-2023/EO-L	CONSORCIO NOR ORIENTE, conformado por la empresa MULTIVENTAS Y SERVICIOS GENERALES KAJA E.I.R.L. y el señor ANTON DE LA	EMPRESA REGIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE ELECTRICIDAD DEL ORIENTE	CUMPLE	ADMITIDO
76	12/01/2024	00299-2024-TCE	CP 83-2022/SEDAPAL	JRLG CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.C	SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LIMA - SEDAPAL	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
77	15/01/2024	00363-2024-TCE	AS 99-2023/EO-L	MACOR INGENIEROS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	EMPRESA REGIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE ELECTRICIDAD DEL ORIENTE	CUMPLE	ADMITIDO
78	15/01/2024	00368-2024-TCE	AS 8-2023/MDY/CS	CONSORCIO ESTABLE DEPORTIVO, conformado por las empresas GEOMAB INGENIEROS E.I.R.L. Y CONSTRUCTORA CONSULTORA ROBERTO &	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YAUTAN	CUMPLE	ADMITIDO
79	15/01/2024	00370-2024-TCE	LP 1-2023/ESSALUD/RP	ROCHEM BIOCARE DEL PERU S.A.C	SEGURO SOCIAL DE SALUD	CUMPLE	ADMITIDO
80	16/01/2024	00403-2024-TCE	AS 24-2023/UNTRM/CS	CONSTRUCTORA LUVASCA E.I.R.L.	UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
81	16/01/2024	00418-2024-TCE	SIE 13-2023/MPCH-OEC	COMERCIALIZADORA DON HILARIO S.A.C.	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO	CUMPLE	ADMITIDO
82	16/01/2024	00437-2024-TCE	LP 3-2023/MDM	TRANSAVEN S.R.L.	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAJES - VILLA EL PEDREGAL	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
83	16/01/2024	00439-2024-TCE	CP 1-2023/SEMAPACH S	CONSORCIO J.P. conformado por el señor SOL DE VILLA CHOCUE CARLOS ENRIQUE y la empresa CONSULTORIA SGLA S.A.C.	SERVICIO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHINCHA S.A.	CUMPLE	ADMITIDO
84	16/01/2024	00440-2024-TCE	SIE 3-2023/MTC/20-UZA	TARRILLO CASTILLO S.A.C.	MTC-PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL (PROVIAS NACIONAL)	CUMPLE	ADMITIDO
85	16/01/2024	00443-2024-TCE	AS 13-2023/MPF/CS	GUTIERREZ CARDENAS ENRIQUE ANIBAL	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE VICTOR FAJARDO - HUANCAPÍ	CUMPLE	ADMITIDO
86	16/01/2024	00444-2024-TCE	AS 8-2023/SEDAPAR	SANCHEZ NUÑEZ MARIA FERNANDA	SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE	CUMPLE	ADMITIDO
87	16/01/2024	00477-2024-TCE	AS 2-2023/MDS/CS	CAPITAL FER S.A.C.	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUCCHA	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
88	17/01/2024	00531-2024-TCE	AS 42-2023/SUNAT/7F06	DAKAR AQP S.A.	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA - SUNAT	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
89	17/01/2024	00534-2024-TCE	LP 2-2023/EP/00 0826	MULTISERVICIOS MONICA BTR E.I.R.L.	EJERCITO PERUANO	CUMPLE	ADMITIDO
90	17/01/2024	00549-2024-TCE	SIE 6-2023/EP/00 0834	JUSTANO SANCHEZ RAUL OSCAR	EJERCITO PERUANO	CUMPLE	ADMITIDO
91	17/01/2024	00553-2024-TCE	CP 17-2023/MML-OGA-OL	INVERSIONES AUTOMOTRIZ SALAS E.I.R.L.	MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
92	17/01/2024	00559-2024-TCE	AS 94-2023/SEDAPAL	DIGONZ SOCIEDAD ANONIMA CERRADA DIGONZ S.A.C.	SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LIMA - SEDAPAL	CUMPLE	ADMITIDO
93	17/01/2024	00564-2024-TCE	AS 16-2023/MDGP/CS	GRUPO ALSEBEME INGENIEROS E.I.R.L.	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE GROCIO PRADO	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
94	17/01/2024	00565-2024-TCE	CP 2-2023/MIDAGRI-PE	LA MOLINA RIEGOS SAC	MINAG - PROYECTO ESPECIAL SIERRA CENTRO SUR	CUMPLE	ADMITIDO
95	18/01/2024	00695-2024-TCE	AS 6-2023/MDS/CS.	INGENIEROS CONTRATISTAS DE PAVIMENTOS SAC	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SIMBAL	CUMPLE	ADMITIDO
96	18/01/2024	00699-2024-TCE	AS 88-2023/HDNA	(Impugnante) SERVICIOS JURIDICOS S.A.C.	EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRO NOR MEDIO SA HIDRANDINA	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
97	18/01/2024	00701-2024-TCE	AS 3-2023/MDH/CS	CONSTRUCTORA CAMARGO VERGARA S.R.L.	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCABAMBA	CUMPLE	ADMITIDO
98	18/01/2024	00702-2024-TCE	CP 3-2023/UNTRM/CS	EXITOS CORPORATIVOS SOCIEDAD ANONIMA - EXICORP S.A.	UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
99	18/01/2024	00703-2024-TCE	AS 12-2023/MDCH/CS	CONSORCIO MARANON, conformado por las empresas GRUPO CONSTRUCTORES EL MARANON E.I.R.L. e INGENIEROS CONTRATISTAS F & G S.A	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILIA	CUMPLE	ADMITIDO
100	18/01/2024	00704-2024-TCE	AS 4-2023/MDN/CS	S & G SERVICIOS GENERALES EIRL.	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NAMORA	CUMPLE	ADMITIDO
101	18/01/2024	00705-2024-TCE	AS 50-2023/ELECTRONOR	BARDI IMPORTACIONES Y NEGOCIOS COMERCIALES E.I.R.L.	EMPRESA DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRONORTE S.A.	CUMPLE	ADMITIDO
102	19/01/2024	00745-2024-TCE	AS 25-2023/GSRU/CS	JHEYSON CONSTRUCTOR S.A.C.	GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS - UNIDAD EJECUTORA 004 GERENCIA SUB REGIONAL UTCUBAMBA	CUMPLE	ADMITIDO
103	19/01/2024	00747-2024-TCE	CP 16-2023/MTC/10	PROTECCION Y RESGUARDO S A	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	CUMPLE	ADMITIDO
104	19/01/2024	00765-2024-TCE	AS 3-2023/GRU-GGR-GT	CACNAHUARAY HUILLCAHUARI DAVID	GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI - GERENCIA SUB REGIONAL DE PURUS	CUMPLE	ADMITIDO
105	19/01/2024	00769-2024-TCE	95-2023/ELECTRONOR	TECKOM SAC	EMPRESA DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD DEL NOR OESTE DEL PERU S.A. ELECTRO NOR OESTE SA	CUMPLE	ADMITIDO

ITEM	FECHA INGRES	EXPEDIENTE	PROCESO DE SELECCIÓN	IMPUGNANTE	ENTIDAD	CONSTANCIA DEL PAGO DE LA GARANTÍA ECONOMICA	ADMITIDO/ NO ADMITIDO
106	19/01/2024	00771-2024-TCE	LP 9-2023/GRA-SEDECE	J & C PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES CIVILES S.R.L.	GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
107	22/01/2024	00839-2024-TCE	LP 9-2023/MDP/CS	TMF-TYC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - TMF-TYC S.A.C.	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
108	22/01/2024	00843-2024-TCE	LP 3-2023/EP/00 0845	PEREZ ROQUE MANUEL CLEMENTE	EJERCITO PERUANO	CUMPLE	ADMITIDO
109	22/01/2024	00844-2024-TCE	94-2023/HDNA	ELECTRONICA INDUSTRIAL Y SERVICIOS SOCIEDAD ANONIMA O	EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRO NOR MEDIO SA HIDRANDINA	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
110	22/01/2024	00845-2024-TCE	LP 1-2023/MDB/CS	PERUANITA E.I.R.L.	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA - PROV. CALLAO	CUMPLE	ADMITIDO
111	22/01/2024	00859-2024-TCE	AS 1-2023/MDH/CS	BISBAL VILLANUEVA JORGE LUIS	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUACHAC	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
112	22/01/2024	00884-2024-TCE	SIE 31-2023/OEC-MPI	SILVA CHAVEZ FERNANDO ISIDRO	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO	CUMPLE	ADMITIDO
113	23/01/2024	01093-2024-TCE	AS 13-2023/ESSALUD/RA	VCC BIOMEDICOS S.R.L.	SEGURO SOCIAL DE SALUD	CUMPLE	ADMITIDO
114	23/01/2024	01094-2024-TCE	AS 88-2023/HDNA	GAITAN GODOY JUAN CARLOS	EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRO NOR MEDIO SA HIDRANDINA	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
115	23/01/2024	01100-2024-TCE	LP 17-2023/ESSALUD-RP	BE DAY GROUP S.A.C.	SEGURO SOCIAL DE SALUD	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
116	23/01/2024	01101-2024-TCE	SIE 5-2023/EP/00 0810	DISTRIBUIDORA ROAZUL S.R.L.	EJERCITO PERUANO	CUMPLE	ADMITIDO
117	23/01/2024	01102-2024-TCE	SIE 5-2023/EP/00 0810	DISTRIBUIDORA ROAZUL S.R.L.	EJERCITO PERUANO	CUMPLE	ADMITIDO
118	23/01/2024	01103-2024-TCE	AS 104-2023/MUCHH/CS-1	INATEC S.A.C.	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHAVIN DE HUANTAR	CUMPLE	ADMITIDO
119	23/01/2024	01104-2024-TCE	AS 17-2023/MDGP/CS	A & C CONSULTORES Y EJECUTORES E.I.R.L.	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE GROCIO PRADO	CUMPLE	ADMITIDO
120	23/01/2024	01105-2024-TCE	LP 17-2023/ESSALUD-RP	COVIDIEN PERU S.A.	SEGURO SOCIAL DE SALUD	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
121	24/01/2024	01130-2024-TCE	AS 12-2023/MDU/CS	CONSORCIO A.M.I. INGENIEROS CONSULTORES, conformado por los señores BERNARDO ALANOCA ARAGON y el RONALD JUAN MURRUGARRA HUA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE UMARI	CUMPLE	ADMITIDO
122	24/01/2024	01133-2024-TCE	AS 24-2023/ESSALUD/RA	W.P. BIOMED SOCIEDAD ANONIMA	SEGURO SOCIAL DE SALUD	CUMPLE	ADMITIDO
123	24/01/2024	01137-2024-TCE	AS 24-2023/ESSALUD/RA	DELIALAB PERU S.A.C.	SEGURO SOCIAL DE SALUD	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
124	24/01/2024	01142-2024-TCE	LP 22-2023/ESSALUD-RP	EDA Y EDUARDO SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDA	SEGURO SOCIAL DE SALUD	CUMPLE	ADMITIDO
125	24/01/2024	01143-2024-TCE	LP 11-2023/HDNA	TECKOM SAC	EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRO NOR MEDIO SA HIDRANDINA	CUMPLE	ADMITIDO
126	24/01/2024	01144-2024-TCE	LP 3-2023/MPSI/CS	CONSORCIO EJECUTOR SAN IGNACIO, conformado por las empresas PERDI INGENIEROS S.A.C. Y PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES JB S.A.	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN IGNACIO	CUMPLE	ADMITIDO
127	24/01/2024	01146-2024-TCE	CP 1-2023/MDC	ORTEGA BEDREGAL RENAN LEANDRO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VILLA DE CAYMA	CUMPLE	ADMITIDO
128	24/01/2024	01147-2024-TCE	AS 6-2023/PGE	AMBAR CLEAN S.A.C.	PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
129	24/01/2024	01148-2024-TCE	AS 4-2023/CS/MDB	CANACU CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BRENA	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
130	25/01/2024	01163-2024-TCE	LP 3-2023/ESSALUDRED	INMUNOCHEM SAC	SEGURO SOCIAL DE SALUD	CUMPLE	ADMITIDO
131	25/01/2024	01164-2024-TCE	SIE 7-2023/EP/00 0991	EXPORT IMPORT ORBE INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA	EJERCITO PERUANO	CUMPLE	ADMITIDO
132	25/01/2024	01165-2024-TCE	AS 12-2023/ESSALUD/RA	RVC SERVICIOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	SEGURO SOCIAL DE SALUD	CUMPLE	ADMITIDO
133	25/01/2024	01167-2024-TCE	AS 147-2023/GRO-GR-CS	EMPRESA CONSTRUCTORA AMARILIS S.A.C.	GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI SEDE CENTRAL	CUMPLE	ADMITIDO
134	25/01/2024	01171-2024-TCE	SIE 3-2023/EP/00 0844	PEREZ ROQUE MANUEL CLEMENTE	EJERCITO PERUANO	CUMPLE	ADMITIDO
135	31/01/2024	01173-2024-TCE	AS 22-2023/MPSM/CS	KJ & P INGENIEROS CONSTRUCTORES E.I.R.L.	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
136	31/01/2024	01174-2024-TCE	LP 13-2023/MDM	PROTECCION Y RESGUARDO S A	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	CUMPLE	ADMITIDO
137	31/01/2024	01176-2024-TCE	CP 1-2023/CS-MPL	TECNOLOGIAS ECOLOGICAS PRISMA SAC	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO LIBRE - LIMA	CUMPLE	ADMITIDO
138	31/01/2024	01177-2024-TCE	LP 1-2023/EP/00 0846	CARDENAS PALOMINO NELLY	EJERCITO PERUANO	CUMPLE	ADMITIDO
139	31/01/2024	01178-2024-TCE	LP 2-2023/EP/00 0846	CARDENAS PALOMINO NELLY	EJERCITO PERUANO	CUMPLE	ADMITIDO
140	31/01/2024	01179-2024-TCE	SIE 8-2023/HEJCU	CORPORACION ALIMENTARIA ALEXCAR S.A.C.	HOSPITAL DE EMERGENCIAS - JOSE CASIMIRO ULLOA	CUMPLE	ADMITIDO
141	31/01/2024	01180-2024-TCE	AS 1-2024/MDLO/CS	CORPORACION VALLE DEL NORTE S.R.L.	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS ORGANOS	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
142	31/01/2024	01181-2024-TCE	CP 2-2023/GRSM-PEAM-	CONSORCIO SUPERVISOR SAN FERNANDO, conformado por la empresa JOBS CONTRATISTAS S.A.C. y el señor JOAN CARLO BRAVO MONDON	GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN - PROYECTO ESPECIAL ALTO MAYO	CUMPLE	ADMITIDO
143	31/01/2024	01182-2024-TCE	CP 2-2023/PCM	ALVARADO CRUZADO CHAVEZ & ASOCIADOS S.A.C.	PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
144	31/01/2024	01183-2024-TCE	AS 7-2023/ESSALUD-RA	LC BIOCORP S.A.C.	SEGURO SOCIAL DE SALUD	CUMPLE	ADMITIDO
145	31/01/2024	01184-2024-TCE	AS 7-2023/ESSALUD-RA	LAB & HEALTH SUPPLY S.A.C.	SEGURO SOCIAL DE SALUD	CUMPLE	ADMITIDO
146	31/01/2024	01185-2024-TCE	AS 147-2023/GRD/CS	PALOMINO RUIZ ESTELA	GOBIERNO REGIONAL DE LIMA SEDE CENTRAL	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
147	31/01/2024	01186-2024-TCE	AS 147-2023/GRL/CS	CONSORCIO HOPE, conformado por los señores GERALDO LEIVA JORGE LUIS y JULCA CHACON JOHN FRANCIS	GOBIERNO REGIONAL DE LIMA SEDE CENTRAL	CUMPLE	ADMITIDO
148	31/01/2024	01187-2024-TCE	AS 12-2023/ESSALUD/RA	INVERSIONES GOTCHA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	SEGURO SOCIAL DE SALUD	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
149	31/01/2024	01188-2024-TCE	LP 6-2023/ESSALUD/RP	TECNI - MED.SYSTEM. S.A.	SEGURO SOCIAL DE SALUD	CUMPLE	ADMITIDO
150	31/01/2024	01189-2024-TCE	LP 6-2023/ESSALUD/RP	TECNI - MED.SYSTEM. S.A.	SEGURO SOCIAL DE SALUD	NO CUMPLE	NO ADMITIDO

ITEM	FECHA INGRESO	EXPEDIENTE	PROCESO DE SELECCIÓN	IMPUGNANTE	ENTIDAD	CONSTANCIA DEL PAGO DE LA GARANTÍA ECONÓMICA	ADMITIDO/ NO ADMITIDO
151	31/01/2024	01190-2024-TCE	LP 6-2023/ESSALUD/RP	TECNI - MED/SYSTEM S.A.	SEGURO SOCIAL DE SALUD	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
152	31/01/2024	01191-2024-TCE	LP 22-2023/ESSALUD-RP	COMERSEC S.A.C.	SEGURO SOCIAL DE SALUD	CUMPLE	ADMITIDO
153	1/02/2024	01192-2024-TCE	AS 155-2023/GRUCS	BJL CONSTRUCTORA E.I.R.L.	GOBIERNO REGIONAL DE LIMA SEDE CENTRAL	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
154	1/02/2024	01193-2024-TCE	CP 2-2023/ESSALUD/RA	CONSORCIO, conformado por las empresas INGENIERIA PARA LA GESTION SOSTENIBLE S.A.C. e INNOVA AMBIPETRO S.A.C.	SEGURO SOCIAL DE SALUD	CUMPLE	ADMITIDO
155	1/02/2024	01194-2024-TCE	AS 33-2022/MPM/CSP	H & W CONSTRUCCIONES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MOYOBAMBA	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
156	1/02/2024	01195-2024-TCE	AS 65-2023/SEDAPAR	CONSORCIO WES-ESSONA, conformado por las empresas WORLDWIDE EQUIPMENT SOLUTIONS S.A.C. - WES S.A.C. y ESSONA CORPORATION	SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AREQUIPA	CUMPLE	ADMITIDO
157	1/02/2024	01196-2024-TCE	LP 22-2023/ESSALUD-RP	COMERSEC S.A.C.	SEGURO SOCIAL DE SALUD	CUMPLE	ADMITIDO
158	1/02/2024	01197-2024-TCE	Z-2023/MDJG-CS	Q Y Q CONSULTORES Y EJECUTORES S.A.C	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSE GALVEZ	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
159	1/02/2024	01198-2024-TCE	AS 2-2023/MDP/CS	INMOBILIARIA Y SERVICIOS GENERALES COLPACK EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PATAPO	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
160	1/02/2024	01200-2024-TCE	CP 1-2023/EP/00 0736	EXOTIK-PUBLICIDAD, MARKETING Y EVENTOS E.I.R.L.	EJERCITO PERUANO	CUMPLE	ADMITIDO
161	1/02/2024	01203-2024-TCE	CP 3-2023/MTC/20-UZH	BLAS CAQUI RAUL PELAYO	MTC-PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL (PROVIAS NACIONAL)	CUMPLE	ADMITIDO
162	1/02/2024	01212-2024-TCE	SIE 4-2023/CS-MLV	TRIADA FOODS S.A.C.	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA - LIMA	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
163	1/02/2024	01216-2024-TCE	AS 3-2023/MDE.	CONSORCIO PROYECTOS DEL NORTE, conformado por las empresas CONSTRUCTORA GRUPO PROYECTOS & EJECUCIÓN DEL NORTE S.A.C. y C	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA - TRUJILLO	CUMPLE	ADMITIDO
164	1/02/2024	01218-2024-TCE	36-2023/ESSALUD/RA	CENTRO DE DIALISIS DEL SANTA SOCIEDAD ANONIMA	SEGURO SOCIAL DE SALUD	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
165	2/02/2024	01250-2024-TCE	LP 6-2022/MDASA/CS	FM CONTRATISTAS GENERALES S.R.L	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALTO SELVA ALEGRE	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
166	2/02/2024	01256-2024-TCE	SIE 9-2023/EP/00 0732	J & E INVERSIONES PACIFICO S.A.C.	EJERCITO PERUANO	CUMPLE	ADMITIDO
167	2/02/2024	01257-2024-TCE	SIE 10-2023/EP/00 0732	J & E INVERSIONES PACIFICO S.A.C.	EJERCITO PERUANO	CUMPLE	ADMITIDO
168	3/02/2024	01262-2024-TCE	LP 1-2023/PRONIS	INVERSIONES AGUILAR CALLE EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	UNIDAD EJECUTORA 125 PROGRAMA NACIONAL DE INVERSIONES EN SALUD	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
169	5/02/2024	01277-2024-TCE	AS 117-2023/SUNAT/7M09	CONTRATISTAS GENERALES LUVISA E.I.R.L.	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA - SUNAT	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
170	5/02/2024	01278-2024-TCE	CP 9-2023/CR	ENTEL PERU S.A.	CONGRESO DE LA REPUBLICA	CUMPLE	ADMITIDO
171	5/02/2024	01281-2024-TCE	AS 25-2023/DP	SERVICENTRO SRL	DESPACHO PRESIDENCIAL	CUMPLE	ADMITIDO
172	5/02/2024	01282-2024-TCE	CP 3-2023/HACH-CS	CHAVIN SERVICE S.R.L.	GOBIERNO REGIONAL DE PIURA-HOSPITAL DE APOYO I CHULUCANAS	CUMPLE	ADMITIDO
173	5/02/2024	01284-2024-TCE	AS 51-2023/ELECTROPER	ADR TECHNOLOGY S.A.C.	EMPRESA DE ELECTRICIDAD DEL PERÚ S.A. -	CUMPLE	ADMITIDO
174	5/02/2024	01286-2024-TCE	CP 35-2023/SEDAPAL	CONSORCIO SAN BAMBINO, conformado por el señor HUERTAS JARA ALEXANDER PRIMITIVO y la empresa KAZUKI CONSULTORIA Y CONST	SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LIMA - SEDAPAL	CUMPLE	ADMITIDO
175	6/02/2024	01295-2024-TCE	AS 9-2023/CS-CSJLO/P	SERVINEGOCIOS MEDELLIN E.I.R.L.	PODER JUDICIAL	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
176	6/02/2024	01296-2024-TCE	57-2023/CS/MPTI	EMPRESA DE SERVICIOS MULTIPLES NORIEGA SOCIEDAD ANO	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
177	6/02/2024	01301-2024-TCE	AS 10-2023/CENARES/MI	COMERCIAL MIGUEA E.I.R.L.	CENTRO NACIONAL DE ABASTECIMIENTO DE RECURSOS ESTRATEGICOS EN SALUD	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
178	6/02/2024	01302-2024-TCE	SIE 14-2023/INSN	CORPORACION ALIMENTARIA ALEXCAR S.A.C.	INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NINO	CUMPLE	ADMITIDO
179	6/02/2024	01304-2024-TCE	AS 17-2023/SUTRAN/05.	INVERSIONES AUTOMOTRIZ SALAS E.I.R.L.	SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PERSONAS, CARGA Y MERCANCIAS	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
180	6/02/2024	01309-2024-TCE	AS 11-2023/UE-008-PE	CONSULTORES Y CONSTRUCTORES M & M E.I.R.L.	UNIDAD EJECUTORA 008-PROYECTOS ESPECIALES DEL PLIEGO 003 - MINISTERIO DE CULTURA	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
181	6/02/2024	01310-2024-TCE	SIE 5-2023/EP/00 0750	CORPORACION AGROPECUARIA BERTHA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	EJERCITO PERUANO	CUMPLE	ADMITIDO
182	6/02/2024	01315-2024-TCE	CP 2-2023/MINSA	JAPAN TECH S.A.C.	MINISTERIO DE SALUD	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
183	6/02/2024	01319-2024-TCE	AS 11-2023/CS-MDS	MELTASS CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS - ICA	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
184	7/02/2024	01320-2024-TCE	AS 6-2023/MPR/CS	CONSTRUCTORA JHR S.R.L.TDA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE RECUAY	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
185	7/02/2024	01326-2024-TCE	AS 19-2023/UNT-CS	BUSINESS CORPORATION NORTH S.A.C	UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
186	7/02/2024	01328-2024-TCE	AS 28-2023/MDC/CS	CORPORACION CUENCA E.I.R.L.	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAJAY	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
187	7/02/2024	01329-2024-TCE	AS 28-2023/MDC/CS	CANCORP INGENIERIA LEGAL E.I.R.L.	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAJAY	NO CUMPLE	NO ADMITIDO

ITEM	FECHA INGRESO	EXPEDIENTE	PROCESO DE SELECCIÓN	IMPUGNANTE	ENTIDAD	CONSTANCIA DEL PAGO DE LA GARANTÍA ECONÓMICA	ADMITIDO/ NO ADMITIDO
188	7/02/2024	01342-2024-TCE	AS 81-2023/HNHU	C & G RADIOLOGY E.I.R.L.	HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANDE	CUMPLE	ADMITIDO
189	8/02/2024	01356-2024-TCE	CP 4-2023/INABIF	CONSORCIO PREVENCIÓN - GRS S.O.C. conformado por las empresas GRUPO DE RESGUARDO Y SEGURIDAD S.A.C. y PREVENCIÓN Y VIGILAN	UNIDAD EJECUTORA Nº 006 - INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR	CUMPLE	ADMITIDO
190	8/02/2024	01357-2024-TCE	AS 3-2023/MDS-CS	CONSTRUCTORA CONTINENTAL SAC	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAVERRY	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
191	8/02/2024	01361-2024-TCE	AS 21-2023/SMV	MURARIA E.I.R.L	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
192	8/02/2024	01362-2024-TCE	LP 34-2022/ESSALUD-RP	SIMED PERU S.A.C.	SEGURO SOCIAL DE SALUD	CUMPLE	ADMITIDO
193	8/02/2024	01365-2024-TCE	AS 30-2023/MDC/CS	CONSORCIO CANCORP, conformado por las empresas CANCORP INGENIERIA LEGAL E.I.R.L. y DAMBEZ COMPANY E.I.R.L.	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAJAY	CUMPLE	ADMITIDO
194	9/02/2024	01399-2024-TCE	LP 29-2023/INSN	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.	INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO	CUMPLE	ADMITIDO
195	9/02/2024	01412-2024-TCE	AS 18-2023/MDC/CS	CONSORCIO CYSMA, conformado por las empresas CONSTRUCTORA Y SERVICIOS MULTIPLES CYSMA S.R.L. y COSAVI S.R.L.	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAJAY	CUMPLE	ADMITIDO
196	9/02/2024	01445-2024-TCE	SIE 4-2023/EP/ UO 0750	CORPORACION AGROPECUARIA BERTHA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	EJERCITO PERUANO	CUMPLE	ADMITIDO
197	9/02/2024	01449-2024-TCE	CP 30-2023/ELECTRONOR	TECH INDUSTRIAS GLOBALES S.R.L. - TECHINGLOB S.R.L.	EMPRESA DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD DEL NOR OESTE DEL PERU S.A. ELECTRO NOR OESTE SA	CUMPLE	ADMITIDO
198	9/02/2024	01452-2024-TCE	AS 2-2023/MDM/CS	C Y P CONSTRUCTORES Y CONSULTORES EIRL	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOLINOPAMPA	CUMPLE	ADMITIDO
199	9/02/2024	01453-2024-TCE	SIE 4-2023/EP/ UO 0750	ROSADO ORIHUELA DOYVE AURELINO	EJERCITO PERUANO	CUMPLE	ADMITIDO
200	9/02/2024	01455-2024-TCE	AS 2-2023/MDM/CS	DGR CONSULTORIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOLINOPAMPA	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
201	9/02/2024	01456-2024-TCE	AS 16-2023/ESSALUD-IN	CONSORCIO BPO LIFE AND HEALTH, conformado por las empresas BPO LIFE AND HEALTH S.A.C. y MIRET MEDICAL ASOCIADOS S.A.C. - MIRET	SEGURO SOCIAL DE SALUD	CUMPLE	ADMITIDO
202	9/02/2024	01457-2024-TCE	AS 44-2023/ELSE	TOVACORP S.A.C.	EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRO SUR ESTE S.A.A.	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
203	9/02/2024	01458-2024-TCE	CP 1-2023/MPN/CS	INGENIEROS CIVILES TOPOGRAFOS CONSULTORES Y EJECUTORES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NAZCA	CUMPLE	ADMITIDO
204	10/02/2024	01460-2024-TCE	CP 1-2023/RSC/CS	EMPRESA DE SEGURIDAD LUZVIG & SERVICIOS MULTIPLES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	GOBIERNO REGIONAL DE PUNO-SALUD MACUSANI	CUMPLE	ADMITIDO
205	12/02/2024	01462-2024-TCE	LP 2-2023/EP/ UO 0834	CONSORCIO, conformado por la señora NELLY CARDENAS PALOMNO y la empresa CHOLITO S.R.L.	EJERCITO PERUANO	CUMPLE	ADMITIDO
206	12/02/2024	01464-2024-TCE	LP 2-2023/EP/ UO 0834	CARDENAS PALOMINO NELLY	EJERCITO PERUANO	CUMPLE	ADMITIDO
207	12/02/2024	01502-2024-TCE	AS 5-2023/MDC/CS	JZ CONSTRUCTORES S.A.C.	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASCA	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
208	12/02/2024	01525-2024-TCE	AS 2-2023/MDH/CS	DURANI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUACLLAN	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
209	12/02/2024	01526-2024-TCE	AS 1-2024/MDH/OEC	DURANI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUACLLAN	CUMPLE	ADMITIDO
210	13/02/2024	01559-2024-TCE	AS 13-2023/MPP/CS	CONSORCIO PALMERAS, conformado por las empresas CONSTRUCTORA PALMERAS S.A.C. e INVERSIONES RG & D E.I.R.L.	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE POMABAMBA	CUMPLE	ADMITIDO
211	13/02/2024	01589-2024-TCE	LP 36-2023/ESSALUD-RP	SISTEMAS ANALITICOS SRL	SEGURO SOCIAL DE SALUD	CUMPLE	ADMITIDO
212	13/02/2024	01627-2024-TCE	AS 13-2023/MPP/CS	ECOISSA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE POMABAMBA	CUMPLE	ADMITIDO
213	13/02/2024	01660-2024-TCE	AS 1-2024/MDH/OEC	CONSTRUCTORA ORVASA S.A.C.	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUACLLAN	CUMPLE	ADMITIDO
214	13/02/2024	01666-2024-TCE	CP 1-2023/UO/EP-0735	VASQUEZ CAPITAL E.I.R.L.	EJERCITO PERUANO	CUMPLE	ADMITIDO
215	13/02/2024	01689-2024-TCE	CP 2-2023/MTC/20-UZA	CONSORCIO BERLIN, conformado por las empresas ASOCIACION PILLCAS SOLOCO y COMPANY WRG E.I.R.L.	MTC-PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL (PROVIAS NACIONAL)	CUMPLE	ADMITIDO
216	13/02/2024	01692-2024-TCE	CP 2-2023/MTC/20-UZA	CONSORCIO MITO, conformado por las empresas ASOCIACION PILLCAS SOLOCO y COMPANY WRG E.I.R.L.	MTC-PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL (PROVIAS NACIONAL)	CUMPLE	ADMITIDO
217	14/02/2024	01704-2024-TCE	AS 18-2023/SERPOST S.	GEOSATELITAL PERU E.I.R.L. - GEOSATELITAL E.I.R.L.	SERVICIOS POSTALES DEL PERU S.A.	CUMPLE	ADMITIDO
218	14/02/2024	01719-2024-TCE	CP 2-2023/EPS S.H.S.	LEON SECURITY SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO MUNICIPAL DE HUANCAYO	CUMPLE	ADMITIDO
219	14/02/2024	01723-2024-TCE	LP 3-2023/GRSM-PEAM-	CORPORACION ARECO SAC	GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN - PROYECTO ESPECIAL ALTO MAYO	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
220	14/02/2024	01724-2024-TCE	AS 37-2023/CS-MPI	ALARCON HURTADO PERCY	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
221	14/02/2024	01725-2024-TCE	LP 4-2023/CS-MM	CONSTRUCTORA G.C. S.A.C.	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES - LIMA	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
222	15/02/2024	01805-2024-TCE	CP 4-2023/GR.LAMB/CS	ALANUCA ARAGON BERNARDO	GOBIERNO REGIONAL DE LAMBAYEQUE SEDE CENTRAL	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
223	15/02/2024	01806-2024-TCE	SIE 4-2023/EP/ UO 0824	ROSADO ORIHUELA DOYVE AURELINO	EJERCITO PERUANO	NO CUMPLE	NO ADMITIDO

ITEM	FECHA INGRESO	EXPEDIENTE	PROCESO DE SELECCIÓN	IMPUGNANTE	ENTIDAD	CONSTANCIA DEL PAGO DE LA GARANTÍA ECONÓMICA	ADMITIDO/ NO ADMITIDO
188	17/02/2024	01342-2024-TCE	AS 81-2023/FINHU	C & G RADIOLOGY E.I.R.L.	HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE	CUMPLE	ADMITIDO
224	15/02/2024	01808-2024-TCE	AS 6-2022/ESSALUD/KA	CORPORACION NET COM SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	SEGURO SOCIAL DE SALUD	CUMPLE	ADMITIDO
225	15/02/2024	01810-2024-TCE	LP 7-2023/GRSIM/CS	CONSULTORIA & CONSTRUCCION GRUPO PERGOLA S.A.C.	GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN SEDE CENTRAL	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
226	15/02/2024	01812-2024-TCE	AS 137-2023/MPS-CS	CONSORCIO EL MILAGRO, conformado por las empresas NEW ROSRAM E.I.R.L. y CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS HILDA S.R.L.	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTA - CHIMBOTE	CUMPLE	ADMITIDO
227	15/02/2024	01813-2024-TCE	AS 2-2024/MPPI-CS	EMPRESA MULTISERVICIOS MUSHOG SOCIEDAD ANONIMA CER	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARI	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
228	15/02/2024	01816-2024-TCE	AS 2-2024/MPPI-CS	GRUPO FACUME S.A.C.	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARI	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
229	15/02/2024	01818-2024-TCE	CP 4-2023/INPE/ORNCH	CONSORCIO conformado por las empresas J & C CORPORACION ALIMENTICIA S.A.C. y D.M.V. INVERSIONES E.I.R.L.	INPE-DIRECCION REGIONAL NORTE CHICLAYO	CUMPLE	ADMITIDO
230	15/02/2024	01821-2024-TCE	AS 57-2023/MML-OGA-OL	CLOUD INFRASTRUCTURE AND TELECOM PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CLOUD IT PERU S.A.C.	MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA	CUMPLE	ADMITIDO
231	15/02/2024	01822-2024-TCE	AS 2-2024/MPPI-CS	AG GIALSA S.A.C.	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARI	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
232	15/02/2024	01834-2024-TCE	CP 1-2023/MDASA/CS	PERALTA DELGADO RUBEN ALBERTO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALTO SELVA ALEGRE	CUMPLE	ADMITIDO
233	16/02/2024	01843-2024-TCE	LP 4-2023/HRDT	NEWSON S.A.	GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - HOSPITAL REGIONAL DOCENTE DE TRUJILLO	CUMPLE	ADMITIDO
234	16/02/2024	01853-2024-TCE	AS 39-2023/ESSALUD-IN	SIGNOMED S.A.C.	SEGURO SOCIAL DE SALUD	CUMPLE	ADMITIDO
235	16/02/2024	01854-2024-TCE	CP 1-2023/MPC-M/CS	GRUPO CONSTRUCCIONES AURISUR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GRUCON AURISUR S.A.C.	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CARABAYA - MACUSANI	CUMPLE	ADMITIDO
236	16/02/2024	01858-2024-TCE	CP 3-2023/MTC/20-UZA	CONSORCIO VIAL UTCUBAMBA, conformado por las empresas AHUPA CONSULTORES Y CONSTRUCTORES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	MTC-PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL (PROVIAS NACIONAL)	CUMPLE	ADMITIDO
237	16/02/2024	01866-2024-TCE	AS 15-2023/ESSALUD-RA	EIC INVERSIONES EIKL	SEGURO SOCIAL DE SALUD	CUMPLE	ADMITIDO
238	16/02/2024	01867-2024-TCE	LP 10-2023/REVES-MINS	INGENIERIA DE DIAGNOSTICO CLINICO SOCIEDAD ANONIMA CE	HOSPITAL DE EMERGENCIAS VILLA EL SALVADOR	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
239	16/02/2024	01868-2024-TCE	CP 8-2023/GRC-CS	FERNANDEZ IDROGO SEGUNDO GRIMANIEL	GOBIERNO REGIONAL DE CALLAO SEDE CENTRAL	CUMPLE	ADMITIDO
240	16/02/2024	01872-2024-TCE	AS 153-2023/MDSM/CS	CONSTRUCTORA JHR S.R.L.TDA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
241	19/02/2024	01878-2024-TCE	AS 16-2023/FONAFE	AMERICA PRODUCTOS Y SERVICIOS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL - FONAFE	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
242	19/02/2024	01933-2024-TCE	CP 10-2023/CORPAC	GTD PERU S.A	CORPORACION PERUANA DE AEROPUERTOS Y AVIACION COMERCIAL S.A.- CORPAC	CUMPLE	ADMITIDO
243	19/02/2024	01998-2024-TCE	CP 6-2023/EP/UC 0770	BENEFITS PERU S.A.C.	EJERCITO PERUANO	CUMPLE	ADMITIDO
244	20/02/2024	01970-2024-TCE	CP 3-2023/MGP/DIRTEL	AXESS NETWORKS SOLUTIONS PERU S.A.C.-AXESS PERU	MARINA DE GUERRA DEL PERU	CUMPLE	ADMITIDO
245	20/02/2024	02001-2024-TCE	LP 1-2023/EP/UC 0750	CORPORACION AGROPECUARIA BERTHA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	EJERCITO PERUANO	CUMPLE	ADMITIDO
246	20/02/2024	02004-2024-TCE	LP 1-2023/EP/UC 0824	CORPORACION AGROPECUARIA BERTHA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	EJERCITO PERUANO	CUMPLE	ADMITIDO
247	20/02/2024	02007-2024-TCE	LP 2-2023/MPPI-CS	GENESIS & CIA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD L	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PACHITEA - PAINAO	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
248	20/02/2024	02015-2024-TCE	AS 1-2024/MDSC-CS	METACONTROL S.A.C.	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO	CUMPLE	ADMITIDO
249	20/02/2024	02029-2024-TCE	LP 1-2023/EP/UC 0824	INDUSTRIAS TRIVECA S.A.C.	SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CAJAMARCA S.A.	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
250	20/02/2024	02043-2024-TCE	CP 5-2023/GRA-DRITCA	FERNANDEZ IDROGO SEGUNDO GRIMANIEL	GOBIERNO REGIONAL DE ATACUCHO-TRANSPORTES	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
251	21/02/2024	02072-2024-TCE	AS 28-2023/MPCFF-SL/C	CONSORCIO SAN LUIS, conformado por las empresas CONSTRUCTORA Y CONSULTORA JEAN S.R.L. y FINARQ E.I.R.L.	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CARLOS FERMIN FITZCARRALD	CUMPLE	ADMITIDO
252	21/02/2024	02141-2024-TCE	45-2023/EPSEL S.A.	G TOWERS GROUP PERU S.A.C.	ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIO DE SANEAMIENTO DE LAMBAYEQUE S.A.	CUMPLE	ADMITIDO
253	21/02/2024	02142-2024-TCE	CP 34-2023/ELECTRONOR	CONSORCIO CONSULTOR C&C, conformado por los señores MUNOZ RUBIO CESAR y COLUNCHE DIAZ CARLOS ANTONIO	EMPRESA DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD DEL NOR OESTE DEL PERU S.A. ELECTRO NOR OESTE SA	CUMPLE	ADMITIDO
254	22/02/2024	02185-2024-TCE	CP 9-2023/ZRLIMA	PLATINO247 S.A.C.	ZONA REGISTRAL N° IX SEDE LIMA - UNIDAD EJECUTORA N° 002-SUNARP Sede Lima	CUMPLE	ADMITIDO
255	22/02/2024	02192-2024-TCE	AS 8-2023/CS-MDPN	CONSORCIO SANTISIMO ROSARIO, conformado por las empresas GRUPO ALSEBEME INGENIEROS E.I.R.L. y JULIO CESAR CONTRATISTAS S	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO - CHINCHA	CUMPLE	ADMITIDO
256	22/02/2024	02223-2024-TCE	AS 47-2023/INEN	PRODUCTOS ROCHE Q F S A	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS	CUMPLE	ADMITIDO

ITEM	FECHA INGRES	EXPEDIENTE	PROCESO DE SELECCIÓN	IMPUGNANTE	ENTIDAD	CONSTANCIA DEL PAGO DE LA GARANTÍA ECONOMICA	ADMITIDO/ NO ADMITIDO
257	22/02/2024	02224-2024-TCE	AS 11-2023/ESSALUD/RA	LOGISTICA Y ADMINISTRACION EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - LOGISTICA Y ADMINISTRACION	SEGURO SOCIAL DE SALUD	CUMPLE	ADMITIDO
258	22/02/2024	02231-2024-TCE	AS 147-2023/GRA-SEDECE	CORPORACION TECNOLOGICA Y EQUIPAMIENTOS S.A.C.	GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL	CUMPLE	ADMITIDO
259	22/02/2024	02232-2024-TCE	LP 4-2022/CORPAC	OLC INGENIEROS E I R L	CORPORACION PERUANA DE AEROPUERTOS Y AVIACION COMERCIAL S.A.- CORPAC	CUMPLE	ADMITIDO
260	22/02/2024	02237-2024-TCE	AS 23-2023/ONP	TOVACORP S.A.C.	OFICINA DE NORMALIZACION PREVISIONAL	CUMPLE	ADMITIDO
261	23/02/2024	02238-2024-TCE	AS 1-2024/MDSJL/CS	CORPORACION VILLANUEVA CABALLERO S.A.	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LUCUPIS	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
262	23/02/2024	02241-2024-TCE	AS 8-2023/MDLP/CS	U & S CONSULTORES Y CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PECA	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
263	23/02/2024	02243-2024-TCE	AS 40-2023/DIRIS/LS	BERAMED E.I.R.L.	DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA SUR	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
264	23/02/2024	02247-2024-TCE	LP 3-2023/ESSALUD/RA	ROCHEM BIOCARE DEL PERU S.A.C	SEGURO SOCIAL DE SALUD	CUMPLE	ADMITIDO
265	23/02/2024	02251-2024-TCE	AS 25-2023/OSINERGMIN	CONSORCIO CONSULTORAS EN ENERGIA, conformado por las empresas CVP CONSULTING S.R.L. y CONSULTORES EN INGENIERIA REGULAD	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN ENERGIA Y MINERIA	CUMPLE	ADMITIDO
266	23/02/2024	02252-2024-TCE	AS 21-2023/IREN NORTE	CONSTRUCTORA CONTINENTAL SAC	GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - INSTITUTO DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS LOUIS PINILLOS GANZA	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
267	23/02/2024	02253-2024-TCE	LP 7-2023/ESSALUD-RP	SURGICORP SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - SURGICORP S.R.L.	SEGURO SOCIAL DE SALUD	CUMPLE	ADMITIDO
268	23/02/2024	02254-2024-TCE	CP 52-2023/SEDAPAL	CONSORCIO SATEL, conformado por las empresas SECHURA CONSTRUCTORES Y SERVICIOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - SECONSER S.A.C	SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LIMA - SEDAPAL	CUMPLE	ADMITIDO
269	23/02/2024	02256-2024-TCE	AS 43-2023/ES	ELECSERTING S.R.L.	EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
270	23/02/2024	02259-2024-TCE	AS 1-2024/MOEF/CS-BI	INVERSIONES CHISAL S.R.L.	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL PORVENIR - TROJILLO	CUMPLE	ADMITIDO
271	23/02/2024	02266-2024-TCE	AS 17-2023/MINEM	SHOES LION S CORPORATION S.A.	MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS	CUMPLE	ADMITIDO
272	23/02/2024	02271-2024-TCE	AS 2-2024/UNHEVAL/CS	R & M PORTATILES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZAN	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
273	23/02/2024	02273-2024-TCE	AS 8-2023/MDLP/CS	GKC INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PECA	CUMPLE	ADMITIDO
274	26/02/2024	02296-2024-TCE	AS 21-2023/GRP-PECHP-	INTAI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	GOBIERNO REGIONAL DE PIURA - PROYECTO ESPECIAL CHIRA PIURA	CUMPLE	ADMITIDO
275	26/02/2024	02328-2024-TCE	AS 55-2023/ESSALUD/GC	MORGAN DEL ORIENTE SAC	SEGURO SOCIAL DE SALUD	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
276	26/02/2024	02334-2024-TCE	CP 13-2023/EO-L	CONSORCIO NOR ORIENTE, conformado por la empresa MULTIVENTAS Y SERVICIOS GENERALES KAJA E.I.R.L. y el señor ANTON DE LA	EMPRESA REGIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE ELECTRICIDAD DEL ORIENTE	CUMPLE	ADMITIDO
277	26/02/2024	02335-2024-TCE	AS 93-2023/ELECTROCEN	CONSORCIO HSEQ, conformado por los señores SERRANO CUEVA SALVADOR, MEDINA ROJAS EDWIN MILTON y la empresa SIE AMERICA S.	EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD DEL CENTRO SA ELECTROCENTRO S.A.	CUMPLE	ADMITIDO
278	26/02/2024	02353-2024-TCE	CP 5-2023/CS/MSB	INVERSIONES PALMETO E.I.R.L.	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BORJA	CUMPLE	ADMITIDO
279	26/02/2024	02368-2024-TCE	LP 2-2023/MTC/20	CONSULTORIA & CONSTRUCCION GRUPO PERGOLA S.A.C.	MTC-PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL (PROVIAS NACIONAL)	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
280	26/02/2024	02369-2024-TCE	LP 2-2023/CS-MPI	PERUANITA E.I.R.L.	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO	CUMPLE	ADMITIDO
281	26/02/2024	02370-2024-TCE	AS 3-2024/CSO-MPL-N	GARCAM EIRL	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LORETO - NAUTA	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
282	27/02/2024	02372-2024-TCE	AS 2-2024/CSO-MPL-N	GARCAM EIRL	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LORETO - NAUTA	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
283	27/02/2024	02424-2024-TCE	CP 14-2023/MDNCH/CS	CONSORCIO DE LA AMISTAD, conformado por las empresas PUERTO METALES S.A.C. y W & W CONSTRUCTORES S.A.C.	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE	CUMPLE	ADMITIDO
284	28/02/2024	02438-2024-TCE	CP 16-2023/SEAL	RICHO DEL PERU S.A.C.	SOCIEDAD ELECTRICA DEL SUR OESTE S.A.	CUMPLE	ADMITIDO
285	28/02/2024	02452-2024-TCE	CP 17-2023/ESSALUD/RA	STEFANO & MASA S.A.C.	SEGURO SOCIAL DE SALUD	CUMPLE	ADMITIDO
286	28/02/2024	02467-2024-TCE	AS 1-2024/MDSJL/CS	CORPORACION VILLANUEVA CABALLERO S.A.	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LUCUPIS	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
287	28/02/2024	02476-2024-TCE	AS 10-2023/OEC-MDSA	SPORT FIELD ENGINEERING E.I.R.L.	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANTONIO	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
288	28/02/2024	02478-2024-TCE	AS 42-2023/OEC/UNAM	SPORT FIELD ENGINEERING E.I.R.L.	UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA	CUMPLE	ADMITIDO
289	28/02/2024	02480-2024-TCE	AS 3-2024/MPH/OEC	LLANCARI BERRUCAL HERMELINDA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAYO	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
290	28/02/2024	02484-2024-TCE	AS 1-2024/MDC/CS	GRAFICA IMPACTO S.A.C.	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
291	28/02/2024	02488-2024-TCE	AS 124-2023/ESSALUD-RP	INVERSIONES HAMIRA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	SEGURO SOCIAL DE SALUD	CUMPLE	ADMITIDO
292	28/02/2024	02491-2024-TCE	CP 17-2023/ESSALUD/RA	PRIMCO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - PRIMCO S.A.C.	SEGURO SOCIAL DE SALUD	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
293	29/02/2024	02493-2024-TCE	LP 1-2024/MDN/CS	INSO E.I.R.L.	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NAMORA	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
294	29/02/2024	02494-2024-TCE	AS 1-2024/CONCYTEC-O	INFORMACION LOCALIZADA S.A.S. - SUCURSAL DEL PERU	CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION TECNOLOGICA	CUMPLE	ADMITIDO
295	29/02/2024	02505-2024-TCE	SIE 5-2024/MPH/OEC	SUMAQ FISH S.A.C.	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAYO	NO CUMPLE	NO ADMITIDO

ITEM	FECHA INGRESO	EXPEDIENTE	PROCESO DE SELECCIÓN	IMPUGNANTE	ENTIDAD	CONSTANCIA DEL PAGO DE LA GARANTÍA ECONÓMICA	ADMITIDO/ NO ADMITIDO
296	29/02/2024	02506-2024-TCE	LP 1-2023/GK/CAJ	SUMAQ FISH S.A.C.	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAYO	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
297	29/02/2024	02526-2024-TCE	AS 8-2024/MDH/CS	CONSTRUCTORA JHR S.R.L.TDA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUACACHI	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
298	29/02/2024	02530-2024-TCE	AS 32-2023/HRD1	EROSMEDIC S.A.C.	HOSPITAL REGIONAL DOCENTE DE TRUJILLO	CUMPLE	ADMITIDO
299	29/02/2024	02537-2024-TCE	AS 1-2024/MDGP/CS	JULIO CESAR CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE GROCIO PRADO	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
300	29/02/2024	02546-2024-TCE	CP 15-2023/MINEM/DGER	HUARCAYA RAZABAL JAIME ROMAN	DIRECCION GENERAL DE ELECTRIFICACION RURAL DEL MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
301	29/02/2024	02594-2024-TCE	AS 1-2024/MDGP/CS	GRUPO ALSEBEM INGENIEROS E.I.R.L.	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE GROCIO PRADO	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
302	29/02/2024	02598-2024-TCE	SIE 4-2023/CS/MDC	INVERSIONES GENERALES SAAVEDRA & POMA S.A.C.	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIENEGUILLA	CUMPLE	ADMITIDO
303	29/02/2024	02564-2024-TCE	AS 172-2023/MDSM/CS	CONSORCIO REAL CL integrado por la empresas CORPORACIÓN XIANY SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA y CONSTRUCTORA ROKE E.I.R.L.	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS	CUMPLE	ADMITIDO
304	1/03/2024	02597-2024-TCE	AS 105-2023/MGP 7DIRCO	TENIURK IMPORT E.I.R.L.	MARINA DE GUERRA DEL PERU	CUMPLE	ADMITIDO
305	1/03/2024	02602-2024-TCE	AS 2-2024/CS-MDLB	CONSORCIO NORTE integrado por la empresas CORPORACIÓN VALLE DEL NORTE SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA y CORPORACIÓN HUASCARÁN S	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BREA	CUMPLE	ADMITIDO
306	1/03/2024	02603-2024-TCE	AS 9-2024/MPN/CS	ANGULO & SALAZAR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA CONTRATISTAS GENERALES	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NAZCA	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
307	1/03/2024	02604-2024-TCE	CP 6-2023/ESSALUD-RA	CONSORCIO MAYO, conformado por las empresas GRUPO MAYO CONSULTING SOCIEDAD ANONIMA CERRADA y DESARROLLA PERU SOCIEDAD CO	SEGURO SOCIAL DE SALUD - RED ASISTENCIAL HUÁNUCO	CUMPLE	ADMITIDO
308	1/03/2024	02605-2024-TCE	AS 105-2023/MGP 7DIRCO	SOLANO MARCE IVAN MARCELO	MARINA DE GUERRA DEL PERU	CUMPLE	ADMITIDO
309	1/03/2024	02606-2024-TCE	AS 1-2024/MDE-CS	CONSTRUCTORA GRUPO PROYECTOS & EJECUCION DEL NORTE S.A.C.	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA - TRUJILLO	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
310	1/03/2024	02607-2024-TCE	LP 6-2023/HONADOMANI	MEDISPEC PERU S.A.C.	HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME	CUMPLE	ADMITIDO
311	1/03/2024	02611-2024-TCE	AS 75-2023/GRC-IMA/CS	INVERSIONES FLODAR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO-INSTITUTO DE MANEJO DE AGUA Y MEDIO AMBIENTE(IMA)	CUMPLE	ADMITIDO
312	1/03/2024	02612-2024-TCE	LP 6-2023/HONADOMANI	INVERSIONES DNP E.I.R.L.	HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
313	1/03/2024	02618-2024-TCE	64-2023/MPCP-CSO	VIRGEN DE SOYAPA CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
314	1/03/2024	02639-2024-TCE	SIE 2-2023/EP/DO 0785	J & E INVERSIONES PACIFICO S.A.C.	EJERCITO PERUANO	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
315	1/03/2024	02640-2024-TCE	AS 76-2023/ELECTRONOR	GAMMA ELECTRIC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	EMPRESA DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRONORTE S.A.	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
316	4/03/2024	02698-2024-TCE	LP 2-2023/DISAMAR/LO	INVERSIONES COMERCIALES MARBAL E.I.R.L.	MARINA DE GUERRA DEL PERÚ - DIRECCIÓN DE SALUD DE LA MARINA	CUMPLE	ADMITIDO
317	4/03/2024	02699-2024-TCE	AS 2-2024/MDGP/CS	A & C CONSULTORES Y EJECUTORES E.I.R.L.	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE GROCIO PRADO	CUMPLE	ADMITIDO
318	4/03/2024	02713-2024-TCE	AS 1-2024/MPCH	SPORT MASTERS PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHEROS	CUMPLE	ADMITIDO
319	4/03/2024	02714-2024-TCE	LP 29-2023/CENARES/MI	CIA IMPORTADORA AMERICANA S.A.	CENTRO NACIONAL DE ABASTECIMIENTO DE RECURSOS ESTRATEGICOS EN SALUD	CUMPLE	ADMITIDO
320	4/03/2024	02716-2024-TCE	LP 19-2022/ESSALUD/RP	SURGICORP SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - SURGICORP S.R.L.	SEGURO SOCIAL DE SALUD - RED PRESTACIONAL SABOGAL	CUMPLE	ADMITIDO
321	4/03/2024	02717-2024-TCE	AS 2-2024/EMAPA-SM-S	ROJAS SILVA CARLOS ALBERTO	EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN MARTIN S.A.	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
322	4/03/2024	02718-2024-TCE	CP 3-2023/DIREPROU-C	Q - ENERGY ORIENTE S.A.C.	DIRECCION REGIONAL DE LA PRODUCCION DE UCAYALI	CUMPLE	ADMITIDO
323	4/03/2024	02719-2024-TCE	CP 3-2023/DIREPROU-C	CONSTRUCTORES Y ASESORES V & N INGENIEROS S.A.C.	DIRECCION REGIONAL DE LA PRODUCCION DE UCAYALI	CUMPLE	ADMITIDO
324	4/03/2024	02720-2024-TCE	AS 1-2024/MDC/CS	DAYANNE SERVICE SERVICIOS GENERALES S.A.C.	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CORIS	CUMPLE	ADMITIDO
325	4/03/2024	02721-2024-TCE	CP 3-2023/HRRL-CS	MULTISERVICIOS MAPESA S.R.L.	HOSPITAL REGIONAL LAMBAYEQUE	CUMPLE	ADMITIDO
326	4/03/2024	02725-2024-TCE	LP 2-2023/MDLL/CS	TMF1YC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - TMF1YC S.A.C.	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LLAYLLA	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
327	4/03/2024	02726-2024-TCE	CP 1-2023/MDY/CS	INGENIEROS CIVILES TOPOGRAFOS CONSULTORES Y EJECUTORES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITAD	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURACMARCA	CUMPLE	ADMITIDO
328	4/03/2024	02727-2024-TCE	AS 174-2023/MDSM/CS	CONSULTORA Y CONSTRUCTORA ISABELITA EIRL	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS	CUMPLE	ADMITIDO
329	4/03/2024	02728-2024-TCE	AS 3-2024/MDS-CS	CONSORCIO DISA I integrado por las empresas DILSA PERU E.I.R.L. y CONSTRUCTORA DEYMA INVERSIONES S.A.C.	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUYO	CUMPLE	ADMITIDO
330	5/03/2024	02729-2024-TCE	LP 1-2024/MDIN/CS	INSO E.I.R.L.	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NAMORA	NO CUMPLE	NO ADMITIDO

ITEM	FECHA INGRES	EXPEDIENTE	PROCESO DE SELECCIÓN	IMPUGNANTE	ENTIDAD	CONSTANCIA DEL PAGO DE LA GARANTÍA ECONÓMICA	ADMITIDO/ NO ADMITIDO
331	5/03/2024	02736-2024-TCE	SIE 1-2024/OEC/MDA	DVITTORIA E.I.R.L.	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANCON	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
332	5/03/2024	02737-2024-TCE	AS 25-2023/ESSALUDRED	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.	SEGURO SOCIAL DE SALUD	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
333	5/03/2024	02738-2024-TCE	65-2023/ELECTRONOR	SERVICIOS SANTA GABRIELA S.A.C.	EMPRESA DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRONORTE S.A.	CUMPLE	ADMITIDO
334	5/03/2024	02740-2024-TCE	CP 19-2023/ESSALUD-RP	DJI. CARGO SERVICE E.I.R.L.	SEGURO SOCIAL DE SALUD	CUMPLE	ADMITIDO
335	5/03/2024	02741-2024-TCE	LP 1-2023/ESSALUDRED	LC BIUCORP S.A.C.	SEGURO SOCIAL DE SALUD - RED ASISTENCIAL TACNA	CUMPLE	ADMITIDO
336	5/03/2024	02747-2024-TCE	AS 1-2024/MDH/CS	CONSORCIO VIAL HUAYNA integrado por las empresas HUAYNA CONTRATISTAS GENERALES S.A. y NEGOCIACIONES E INVERSIONES E.I.	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYLLATI	CUMPLE	ADMITIDO
337	6/03/2024	02748-2024-TCE	CP 15-2023/RENIEC	ORIENTE SECURITY CORPORATION S.A.C.	REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
338	6/03/2024	02751-2024-TCE	CP 3-2023/INDECI	LIMPIEZA AMERICANA S.A.C.	INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
339	6/03/2024	02754-2024-TCE	AS 41-2023/ESSALUD/RA	STEFANO & MASA S.A.C.	SEGURO SOCIAL DE SALUD - RED ASISTENCIAL JUNIN	CUMPLE	ADMITIDO
340	6/03/2024	02761-2024-TCE	SIE 1-2024/MPN/CS	INVERSIONES GENERALES SAAVEDRA & POMA S.A.C.	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NAZCA	CUMPLE	ADMITIDO
341	6/03/2024	02764-2024-TCE	CP 75-2023/SUNAT/8B72	VICMER SELVA S.A.C.	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA - SUNAT	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
342	7/03/2024	02773-2024-TCE	CP 1-2024/EPS RIOJA	CONSORCIO SUPERVISOR D&G II conformado por los señores GUEVARA LUIS ALVARO DELGADO VASQUEZ Y LUIS ALBERTO GUEVARA JIMENEZ	EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS RIOJA SA	CUMPLE	ADMITIDO
343	7/03/2024	02775-2024-TCE	AS 4-2024/MDI/CS	GRUPO ALSEBEME INGENIEROS E.I.R.L.	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA - PISCO	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
344	7/03/2024	02777-2024-TCE	ADP 60-2023/ELECTRONOR	CONSORCIO JURISQUE conformado por las empresas INGENIEROS SUJAMERICA S.A.C. Y SELVA EJECUTORES & CONSULTORES S.A. EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD DEL NORTE S.A	EMPRESA DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRONORTE S.A.	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
345	7/03/2024	02778-2024-TCE	AS 26-2023/MDP/CS	MISAMORO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
346	7/03/2024	02780-2024-TCE	AS 29-2023/CS-MDPN	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES M & X E.I.R.L.	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO - CHINCHA	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
347	7/03/2024	02781-2024-TCE	AS 4-2024/MDI/CS	CH INGENIEROS S.A.C.	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA - PISCO	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
348	7/03/2024	02782-2024-TCE	CP 2-2023/CS/MSI	GEOSATELITAL PERU E.I.R.L. - GEOSATELITAL E.I.R.L.	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO - LIMA	CUMPLE	ADMITIDO
349	7/03/2024	02783-2024-TCE	AS 2-2024/MPH/CS	YAMAHA MOTOR DEL PERU S.A.	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAYO	CUMPLE	ADMITIDO
350	7/03/2024	02786-2024-TCE	AS 4-2024/MDI/CS	ARISTA INGENIERIA & PROYECTOS S.A.C.	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA - PISCO	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
351	7/03/2024	02787-2024-TCE	CP 9-2023/GRSM/CS	TECNOLOGIA Y TELECOMUNICACIONES OPTICAS S.A.C.	GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN	CUMPLE	ADMITIDO
352	7/03/2024	02791-2024-TCE	AS 1-2024/MDC/CS	CONSTRUCTORA JHR S.R.L.TDA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAJAY	CUMPLE	ADMITIDO
353	8/03/2024	02798-2024-TCE	CP 32-2023/OSINERGMIN	INGENIOUS SECURITY S.A.C.	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN ENERGIA Y MINERIA	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
354	8/03/2024	02799-2024-TCE	LP 1-2023/GR.CAJ	CONSTRUCTORA GUERRERO EIRL	GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA SEDE CENTRAL	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
355	8/03/2024	02800-2024-TCE	AS 3-2024/MDA/CS	CORPORACION VILLANUEVA CABALLERO S.A.	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ARAMANGO	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
356	8/03/2024	02801-2024-TCE	LP 3-2023/HEJCU	SIMED PERU S.A.C.	HOSPITAL DE EMERGENCIAS - JOSE CASIMIRO ULLOA	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
357	8/03/2024	02802-2024-TCE	AS 1-2024/MML-OGA-OL	COMERCIAL MIGUEA E.I.R.L.	MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
358	8/03/2024	02803-2024-TCE	AS 38-2023/MPH/CS	CONSORCIO HUASCARAN conformado por las empresas ECOISSA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C. Y ENGINEERS CONSTRUCTORA E INVERSI	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARMEY	CUMPLE	ADMITIDO
359	8/03/2024	02804-2024-TCE	CP 1-2024/EPS RIOJA	INTED PERU EIRL	EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS RIOJA SA	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
360	8/03/2024	02806-2024-TCE	AS 39-2023/MPJ/CEP	CORPORACION VILLANUEVA CABALLERO S.A.	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAEN	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
361	8/03/2024	02808-2024-TCE	AS 8-2024/GR.LAMB/CS	JK & L CONTRATISTAS GENERALES SAC	GOBIERNO REGIONAL DE LAMBAYEQUE SEDE CENTRAL	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
362	8/03/2024	02809-2024-TCE	AS 39-2023/MPJ/CEP	S & J CONTRATISTAS GENERALES SRL	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAEN	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
363	8/03/2024	02812-2024-TCE	LP 10-2023/MINSA	BELLTECH PERU SAC	MINISTERIO DE SALUD	CUMPLE	ADMITIDO
364	8/03/2024	02813-2024-TCE	AS 67-2023/MML-OGA-OL	ADG INTERNATIONAL SERVICE S.A.C.	MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
365	8/03/2024	02814-2024-TCE	CP 32-2023/OSINERGMIN	MORGAN DEL ORIENTE S.A.C.	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN ENERGIA Y MINERIA	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
366	8/03/2024	02815-2024-TCE	LP 4-2023/HEJCU	COMERCIAL TRES ESTRELLAS S.A.	HOSPITAL DE EMERGENCIAS - JOSE CASIMIRO ULLOA	CUMPLE	ADMITIDO
367	8/03/2024	02816-2024-TCE	CP 22-2023/CS/CO-GRL	ALABASTRO S.A.C	GOBIERNO REGIONAL DE LORETO SEDE CENTRAL	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
368	8/03/2024	02819-2024-TCE	AS 39-2023/GERESA/LL	CONSORCIO DIAGNOSTICO MEDICO S.A.C. ? MEDICALAB S.A.C. conformado por las empresas DIAGNOSTICO MEDICO S.A.C. Y MEDICALAB S.A.C.	GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD	CUMPLE	ADMITIDO
369	8/03/2024	02821-2024-TCE	AS 39-2023/MPJ/CEP	TIZO CONSULTORES Y EJECUTORES E.I.R.L.	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAEN	CUMPLE	ADMITIDO
370	8/03/2024	02822-2024-TCE	61-2023/ELECTRONOR	REPRESENTACIONES Y SERVICIOS INGENIEROS S.R.L.	EMPRESA DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRONORTE S.A.	CUMPLE	ADMITIDO

ITEM	FECHA INGRES	EXPEDIENTE	PROCESO DE SELECCIÓN	IMPUGNANTE	ENTIDAD	CONSTANCIA DEL PAGO DE LA GARANTÍA ECONÓMICA	ADMITIDO/ NO ADMITIDO
371	18/03/2024	02823-2024-TCE	AS 26-2023//CS-MDPN	GRUPO EMPRESARIAL KP E.I.R.L.	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO - CHINCHA	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
372	11/03/2024	02841-2024-TCE	LP 16-2023/HNFU	GIAL MEDICA E.I.R.L.	HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE	CUMPLE	ADMITIDO
373	11/03/2024	02843-2024-TCE	AS 1-2024/DIRIS LN	GALLOSO SURUCHAQUI CARMEN ROSA	DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA NORTE	CUMPLE	ADMITIDO
374	11/03/2024	02848-2024-TCE	AS 1-2024/DIRIS LN	MARIGORDA GALLOSO JOSE RENATO	DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA NORTE	CUMPLE	ADMITIDO
375	12/03/2024	02874-2024-TCE	LP 3-2023/HEJCU	PLATINUM CORP S.R.L.	HOSPITAL DE EMERGENCIA JOSE CASIMIRO ULLOA	CUMPLE	ADMITIDO
376	12/03/2024	02875-2024-TCE	LP 1-2024/GRP-GSRLCC	EG GLOBALNORTE E.I.R.L.	GOBIERNO REGIONAL DE PIURA - GERENCIA SUBREGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	CUMPLE	ADMITIDO
377	12/03/2024	02876-2024-TCE	CP 2-2023/MTC/20-UZA	J & C SEGURIDAD Y SERVICIOS S.A.C.	MTC-PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL (PROVIAS NACIONAL)	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
378	12/03/2024	02877-2024-TCE	LP 2-2024/GRP-GSRLCC	EG GLOBALNORTE E.I.R.L.	GOBIERNO REGIONAL DE PIURA - GERENCIA SUBREGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
379	12/03/2024	02881-2024-TCE	AS 2-2024/MDG/CS	OTINIANO PLASENCIA JULIO GIANCARLO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE GUADALUPTO	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
380	12/03/2024	02882-2024-TCE	AS 7-2023/MDT/CS	CONSULTORA Y CONSTRUCTORA ISABELITA EIRL	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TARICA	CUMPLE	ADMITIDO
381	12/03/2024	02883-2024-TCE	LP 1-2024/MDN/CS	INSO E.I.R.L.	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NAMORA	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
382	12/03/2024	02890-2024-TCE	LP 4-2024/GRP-GSRLCC	EG GLOBALNORTE E.I.R.L.	GOBIERNO REGIONAL DE PIURA - GERENCIA SUBREGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	CUMPLE	ADMITIDO
383	12/03/2024	02891-2024-TCE	LP 3-2024/GRP-GSRLCC	EG GLOBALNORTE E.I.R.L.	GOBIERNO REGIONAL DE PIURA - GERENCIA SUBREGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	CUMPLE	ADMITIDO
384	12/03/2024	02894-2024-TCE	AS 13-2024/MPH/CS	SINNER INGENIERIA S.A.C.S.	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARMEY	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
385	12/03/2024	02896-2024-TCE	AS 48-2023/MML-OGA-OL	GEOMASTER PERU S.A.C.	MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA	CUMPLE	ADMITIDO
386	12/03/2024	02898-2024-TCE	LP 3-2023/HEJCU	INTELLI-CHECK S.A.C.	HOSPITAL DE EMERGENCIAS - JOSE CASIMIRO ULLOA	CUMPLE	ADMITIDO
387	12/03/2024	02899-2024-TCE	LP 14-2023/MML-OGA-OL	INNOVARE E-BUSINESS S.A.C.	MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA	CUMPLE	ADMITIDO
388	12/03/2024	02901-2024-TCE	AS 1-2024/MDC-CS.	CONSTRUCTORA E INVERSIONES TAYTA PANCHO E.I.R.L.	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASHAPAMPA	CUMPLE	ADMITIDO
389	13/03/2024	02908-2024-TCE	SIE 3-2024/MPP-SPLL/O	COMERCIALIZADORA DON HILARIO S.A.C.	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PACASMAYO - SAN PEDRO DE LLOC	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
390	13/03/2024	02935-2024-TCE	SIE 17-2023/MPH/CS	PROMAINGSA S.A.C.	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCARELICA	CUMPLE	ADMITIDO
391	13/03/2024	02948-2024-TCE	LP 10-2023/GR.LAMB	GEOSATELITAL PERU E.I.R.L. - GEOSATELITAL E.I.R.L.	GOBIERNO REGIONAL DE LAMBAYEQUE SEDE CENTRAL	CUMPLE	ADMITIDO
392	13/03/2024	02949-2024-TCE	LP 10-2023/GR.LAMB	CONSORCIO MG INDUSTRIAL SOLUTIONS S.A.C. ? MG INDUSOL S.A.C. y TELECOM POWER SYSTEMS S.A.C. conformado por las empresas MG INDUSTRIAL SOLUTIONS S.A.C. y TELECOM POWER SYSTEMS S.A.C. GOBIERNO REGIONAL DE LAMBAYEQUE SEDE CENTRAL	GOBIERNO REGIONAL DE LAMBAYEQUE SEDE CENTRAL	CUMPLE	ADMITIDO
393	13/03/2024	02950-2024-TCE	AS 1-2024/HRA/OEC	INVERSIONES JR PERÚ E.I.R.L.	GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO - HOSPITAL HUAMANGA	CUMPLE	ADMITIDO
394	13/03/2024	02951-2024-TCE	AS 1-2024/DIRSAPOL	ASEPCIA PERU S.A.C.	POLICIA NACIONAL DEL PERU - DIRECCION DE SANIDAD	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
395	13/03/2024	02957-2024-TCE	AS 49-2023//ESSALUD-R	LAUREANO SORIANO CARLOS JAVIER	SEGURO SOCIAL DE SALUD	CUMPLE	ADMITIDO
396	13/03/2024	02960-2024-TCE	AS 3-2024/UEHSMU	INVERSIONES STACY S.A.C.	POLICIA NACIONAL DEL PERÚ - REGIÓN HUÁNUCO - SAN MARTÍN - UCAYALI	CUMPLE	ADMITIDO
397	13/03/2024	02961-2024-TCE	AS 19-2023/MDE-CS	CONSORCIO PROYECTOS DEL NORTE conformado por las empresas CONSTRUCTORA GRUPO PROYECTOS & EJECUCION DEL NORTE S.A.C. y ANDINA & CIEZA CONSTRUCTORES S.A.C.	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA - TRUJILLO	CUMPLE	ADMITIDO
398	13/03/2024	02963-2024-TCE	LP 1-2024/UNHEVAL/CS	MASEDI CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
399	14/03/2024	02970-2024-TCE	AS 39-2023//UNFV	LESMACORP E.I.R.L	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	CUMPLE	ADMITIDO
400	14/03/2024	02971-2024-TCE	CP 1-2024/MPRM/CS	CONSORCIO SUPERVISOR AMAZONAS (CONFORMADO POR BYC INGENIEROS CONSULTORES SAC Y EUDER BACA CORONEL)	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE RODRIGUEZ DE MENDOZA - SAN NICOLAS	CUMPLE	ADMITIDO
401	14/03/2024	02975-2024-TCE	AS 2-2024/MDN	CONSORCIO BULEY/SAC conformado por las empresas CONSTRUCTORA NISSI S.A.C. y CONSTRUCTORA JHIPSSY S.A.C.	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NEPEÑA	CUMPLE	ADMITIDO
402	14/03/2024	02976-2024-TCE	AS 40-2023/MPH/CS	CONSULTORA Y CONSTRUCTORA FERNANDEZ EIRL	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAEN	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
403	14/03/2024	02977-2024-TCE	SIE 1-2024/EP/00 0846	POWER GAS NBA DISTRIBUCIONES E.I.R.L.	EJERCITO PERUANO	CUMPLE	ADMITIDO
404	14/03/2024	02978-2024-TCE	AS 1-2024/MPB/CS	ITZO CONSULTORES Y EJECUTORES E.I.R.L.	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BAGUA	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
405	15/03/2024	02984-2024-TCE	AS 3-2024/MPF/CS	CONSAJAK CIX S.A.C.	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE FERRENAFE	NO CUMPLE	NO ADMITIDO

ITEM	FECHA INGRES	EXPEDIENTE	PROCESO DE SELECCIÓN	IMPUGNANTE	ENTIDAD	CONSTANCIA DEL PAGO DE LA GARANTÍA ECONÓMICA	ADMITIDO/ NO ADMITIDO
406	15/03/2024	02987-2024-TCE	CP 17-2023/BCRPLIM	MORGAN DEL ORIENTE S.A.C.	BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERU	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
407	15/03/2024	02991-2024-TCE	AS 4-2024/SUNAT/8B72	DYNAMIC ENERGY S.A.C.	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA - SUNAT	CUMPLE	ADMITIDO
408	15/03/2024	02996-2024-TCE	AS 19-2023/CS/MVES	SOBREVILLA RICCI JORGE HUMBERTO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA EL SALVADOR	CUMPLE	ADMITIDO
409	15/03/2024	03007-2024-TCE	LP 30-2023/ESSALUD-RP	ZMART WORKS HOLDING E.I.R.L.	SEGURO SOCIAL DE SALUD	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
410	15/03/2024	03008-2024-TCE	CP 25-2023/MTC/20	D & R CONTRATISTAS GENERALES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - D & R CONTRATISTAS GEN	MTC-PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL (PROVIAS NACIONAL)	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
411	15/03/2024	03009-2024-TCE	AS 62-2023/INSNSB	COVIDIEN PERU S.A.	INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA	CUMPLE	ADMITIDO
412	15/03/2024	03010-2024-TCE	SIE 29-2023/CENARES/MI	PHARMACEUTICAL DISTOLOZA S.A.	CENTRO NACIONAL DE ABASTECIMIENTO DE RECURSOS ESTRATEGICOS EN SALUD	CUMPLE	ADMITIDO
413	15/03/2024	03012-2024-TCE	AS 2-2024/MDSA	FEMSYCON S.A.C.	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANDRES	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
414	15/03/2024	03018-2024-TCE	LP 9-2023/CS-GORE.IC	FM CONTRATISTAS GENERALES S.R.L	GOBIERNO REGIONAL DE ICA SEDE CENTRAL	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
415	15/03/2024	03020-2024-TCE	LP 9-2023/CS-GORE.IC	CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIAS DEL SUR SAC	GOBIERNO REGIONAL DE ICA SEDE CENTRAL	CUMPLE	ADMITIDO
416	15/03/2024	03027-2024-TCE	CP 12-2023/CENARES/MI	CONSORCIO INTERNACIONAL DE TRANSPORTE PERU S.A.C.	CENTRO NACIONAL DE ABASTECIMIENTO DE RECURSOS ESTRATEGICOS EN SALUD	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
417	15/03/2024	03033-2024-TCE	AS 2-2024/MDSA	CONSORCIO PACIFICO conformado por las empresas CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ENMANUEL & LUCIANO S.A.C. y BORJAS CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANDRES	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
418	15/03/2024	03050-2024-TCE	SIE 1-2024/CS/MDPP	AGRONEGOCIOS LA ESPERANZA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
419	18/03/2024	03052-2024-TCE	LP 1-2024/UNHEVAL/CS	CONSTRUCTORA PUNTO VISUAL S.A.C.	UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
420	18/03/2024	03057-2024-TCE	AS 18-2023/HEAV-CS	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.	HOSPITAL EMERGENCIA ATE VITARTE	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
421	18/03/2024	03128-2024-TCE	LP 5-2023/HNDM	SIMED PERU S.A.C.	HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
422	18/03/2024	03159-2024-TCE	AS 11-2023/UE-008-PE	DGR CONSULTORIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L	UNIDAD EJECUTORA 008-PROYECTOS ESPECIALES DEL PLIEGO 003 - MINISTERIO DE CULTURA	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
423	19/03/2024	03191-2024-TCE	AS 11-2023/UE-008-PE	DL GROUP S.A.C.	UNIDAD EJECUTORA 008-PROYECTOS ESPECIALES DEL PLIEGO 003 - MINISTERIO DE CULTURA	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
424	19/03/2024	03200-2024-TCE	AS 12024-2024/MDNC/CS	CONSTRUCTORA LUVASCA E.I.R.L.	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVA CAJAMARCA	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
425	19/03/2024	03208-2024-TCE	AS 3-2024/MPF/CS	GAROTH GRUPO EMPRESARIAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE FERREÑAFE	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
426	19/03/2024	03216-2024-TCE	AS 2-2024/MPA/CS	ESCORPION INGENIEROS CONTRATISTAS S.R.L.	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ACOBAMBA	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
427	19/03/2024	03217-2024-TCE	AS 17-2023/GRLL-GRA	SAN MATEO CONTRATISTAS S.R.L.	GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD Sede Central	CUMPLE	ADMITIDO
428	19/03/2024	03218-2024-TCE	CP 2-2023/HNSEB	NEFRODIAL S.A.C.	HOSPITAL NACIONAL SERGIO E. BERNALES	CUMPLE	ADMITIDO
429	19/03/2024	03219-2024-TCE	AS 2-2024/MDO/CS	CONSORCIO EMILIA FERREIRO conformado por las empresas CONSTRUCTORA Y MANTENIMIENTO S.A.C. y CONSARJAC CIX S.A.C.	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLMOS	CUMPLE	ADMITIDO
430	19/03/2024	03220-2024-TCE	LP 9-2023/ELECTRONOR	ASESORIA Y DISEÑO ELECTRUMECANICO DEL NORTE EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	EMPRESA DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRONORTE S.A.	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
431	20/03/2024	03233-2024-TCE	CP 13-2023/MDN/CS	SILVA ADRIANQUE JOSE OSCAR	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
432	20/03/2024	03241-2024-TCE	AS 94-2022/MPE-C	ROMAINVILLE Y TURRIAGA HILMERD ROBERTO	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ESPINAR	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
433	20/03/2024	03243-2024-TCE	AS 3-2024/CS-MDV	BJL CONSTRUCTORA E.I.R.L.	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
434	20/03/2024	03268-2024-TCE	LP 1-2024/MDN/CS	INSO E.I.R.L.	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NAMORA	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
435	20/03/2024	03271-2024-TCE	LP 2-2023/MINJUSDH	INET PERU S.A.C.	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
436	20/03/2024	03272-2024-TCE	AS 1-2024/CS/MDSJT	FADE S.A.C.	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO DE TUNAN	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
437	20/03/2024	03275-2024-TCE	CP 2-2023/CS-MDAA	SVI CONSTRUCTORES E.I.R.L.	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALTO DE LA ALIANZA	CUMPLE	ADMITIDO
438	20/03/2024	03282-2024-TCE	AS 10-2024/MPHI-CS	CONSORCIO ROADS ASSOCIATED conformado por la empresa MAC CONSULTORES E.I.R.L. y el señor JHOSEP MOISES HERRERA MAGUINA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARI	CUMPLE	ADMITIDO
439	20/03/2024	03283-2024-TCE	AS 228-2023/GRA-SEDECE	CHIRINOS LARIOS WUALTER	GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
440	20/03/2024	03284-2024-TCE	AS 1-2024/MDL/CS	CONSTRUCTORA WIRSON SOCIEDAD ANONIMA CERRADA- CONSTRUCTORA WIRSON S.A.C	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LIVITACA	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
441	21/03/2024	03333-2024-TCE	LP 8-2023/HNCH	PRODUCTOS ROCHE Q.F S.A.	HOSPITAL NACIONAL CAYETANO HEREDIA	CUMPLE	ADMITIDO
442	21/03/2024	03337-2024-TCE	AS 10-2024/MDS/CS	GUPESA CONTRATISTAS Y SERVICIOS GENERALES S.A.C.	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA	CUMPLE	ADMITIDO
443	21/03/2024	03347-2024-TCE	SIE 2-2024/OEC/MDA	SERVICIOS DAIGER SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANCON	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
444	21/03/2024	03351-2024-TCE	SIE 6-2024/MPS	SUMAQ FISH S.A.C.	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SATIPO	CUMPLE	ADMITIDO
445	21/03/2024	03368-2024-TCE	AS 15-2023/MPHI-CS	CINVEC S.A.C.	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARI	NO CUMPLE	NO ADMITIDO

ITEM	FECHA INGRES	EXPEDIENTE	PROCESO DE SELECCIÓN	IMPUGNANTE	ENTIDAD	CONSTANCIA DEL PAGO DE LA GARANTÍA ECONOMICA	ADMITIDO/ NO ADMITIDO
446	21/03/2024	03369-2024-TCE	LP 9-2023/ELECTRONOR	CONSTRUCTORA DE LA INGENIERIA S.A	EMPRESA DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRONORTE S.A.	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
447	21/03/2024	03372-2024-TCE	AS 2-2024/MDSH/CS	CONSORCIO CONSTRUCTORES conformado por las empresas JZ CONSTRUCTORES S.A.C e INFOCONSTRUCTORES Y CONSULTORES S.A.C.	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHUPLUY	CUMPLE	ADMITIDO
448	21/03/2024	03376-2024-TCE	AS 2-2024/MDSH/CS	CONSORCIO VIAL SUR conformado por las empresas INATEC S.A.C. y CONSTRUCTORA ANGU S.A.C.	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHUPLUY	CUMPLE	ADMITIDO
449	22/03/2024	03377-2024-TCE	AS 3-2024/MPF/CS	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ENMANUEL & LUCIANO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE FERREÑAFE	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
450	22/03/2024	03414-2024-1CE	LP 1-2024/MDHch/CS	CORPORACION J&J INGENIEROS S.A.C.	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUACACHI	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
451	22/03/2024	03427-2024-TCE	CP 7-2023/PRONIS-1	ASESORES TÉCNICOS ASOCIADOS S.A.	PROGRAMA NACIONAL DE INVERSIONES EN SALUD - PRONIS	CUMPLE	ADMITIDO
452	22/03/2024	03441-2024-1CE	LP 9-2023/HNCH	VIRALAB S.A.	HOSPITAL NACIONAL CAYETANO HEREDIA	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
453	22/03/2024	03454-2024-TCE	CP 1-2023/EP/UE 0848	EMPRESA MULTIPLE DEL SUR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	EJERCITO PERUANO - 5A BRIGADA DE MONTAÑA	CUMPLE	ADMITIDO
454	22/03/2024	03455-2024-1CE	SIE 42-2023/ESSALUD/CE	LABORATORIO TEXTILES LOS ROSALES S.A.C.	SEGURO SOCIAL DE SALUD	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
455	22/03/2024	03460-2024-TCE	CP 1-2023/EP/UE 0848	EMPRESA MULTIPLE DEL SUR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	EJERCITO PERUANO - 5A BRIGADA DE MONTAÑA	CUMPLE	ADMITIDO
456	22/03/2024	03464-2024-1CE	AS 1-2024/MDC/CS	CONSTRUCCIONES Y INVERSIONES GRUPO HYL E.I.R.L.	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COLCABAMBA - IAYACAJA	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
457	22/03/2024	03469-2024-1CE	AS 5-2024/CS/MPT	ESPIGA ANDINA S.A.C.	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
458	22/03/2024	03470-2024-1CE	AS 1-2024/CS/MDSJT	CONSTRUCTORA CAMARGO VERGARA S.R.L.	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO DE TUNAN	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
459	22/03/2024	03474-2024-1CE	LP 1-2023/ESSALUD/RP	LAB DEPOT S.A.	SEGURO SOCIAL DE SALUD	CUMPLE	ADMITIDO
460	22/03/2024	03476-2024-1CE	SIE 42-2023/ESSALUD/CE	LINAMES S.A.C.	SEGURO SOCIAL DE SALUD	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
461	25/03/2024	03512-2024-1CE	SIE 1-2024/MDC/CS	ESTACION DE SERVICIOS AFILADOR E.I.R.L	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLO GRANDE	CUMPLE	ADMITIDO
462	25/03/2024	03546-2024-TCE	AS 18-2024/GRU-GR-CS	CORPORACION PAMPAS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI SEDE CENTRAL	CUMPLE	ADMITIDO
463	25/03/2024	03551-2024-TCE	LP 9-2023/ELECTRONOR	C&R CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	EMPRESA DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRONORTE S.A.	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
464	25/03/2024	03577-2024-TCE	CP 10-2023/MTC/20-UZH	INVERSIONES ANGAWILCA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	MTC-PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL (PROVIAS NACIONAL)	CUMPLE	ADMITIDO
465	26/03/2024	03610-2024-TCE	CP 2-2023/HRDT	EDIFATEL S.A.C.	GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - HOSPITAL REGIONAL DOCENTE DE TRUJILLO	CUMPLE	ADMITIDO
466	26/03/2024	03650-2024-1CE	AS 27-2023/ESSALUD/RP	MULTIMEDICAL SUPPLIES S.A.C.	SEGURO SOCIAL DE ESSALUD	CUMPLE	ADMITIDO
467	26/03/2024	03683-2024-TCE	AS 1-2024/GRA/CS	CONSORCIO YIMES J conformado por el señor ESCALANTE ARANDA JEYSON JAVIER y la empresa V&S CONTRATISTAS GENERALES S.A.C	GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS ? SEDE CENTRAL	CUMPLE	ADMITIDO
468	26/03/2024	03696-2024-TCE	AS 4-2024/MP-CFF/CS-	HALCON INGENIEROS CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CARLOS FERMIN FITZCARRALD	CUMPLE	ADMITIDO
469	26/03/2024	03697-2024-TCE	AS 10-2024/ESSALUD/RA	DESARROLLO PERU SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	SEGURO SOCIAL DE SALUD	CUMPLE	ADMITIDO
470	26/03/2024	03713-2024-1CE	AS 22-2023/MPC/CS	RODRIGUEZ MARQUEZ MARCO ANTONIO	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CARHUAZ	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
471	26/03/2024	03717-2024-1CE	AS 174-2023/CS/GR CUSC	GUTIERREZ CARDENAS ENRIQUE ANIBAL	GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO SEDE CENTRAL	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
472	26/03/2024	03718-2024-1CE	AS 3-2024/MPCP-CSO	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES ORIENTAL E.I.R.L.	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
473	26/03/2024	03733-2024-1CE	AS 2-2024/OEC/ESAMU	LC BIUCORP S.A.C.	ESTABLECIMIENTO DE SALUD MUNICIPAL	CUMPLE	ADMITIDO
474	27/03/2024	03764-2024-TCE	AS 3-2024/MPF/CS	BISONTE INGENIEROS CONTRATISTAS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE URACA	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
475	27/03/2024	03772-2024-1CE	CP 1-2023/CS/MDU	QURMAQ SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE FERREÑAFE	CUMPLE	ADMITIDO
476	27/03/2024	03793-2024-1CE	CP 1-2023/CS/MDU	ALANOCA ARAGON BERNARDO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE URACA - CORIRE	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
477	27/03/2024	03797-2024-1CE	CP 1-2024/UNHEVAL/CS	VACCARO ALVAREZ ANGEL GUIDO	UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
478	27/03/2024	03799-2024-1CE	AS 2-2024/MDPL/CS	INVERSIONES GENERALES DYMAZ S.A.C.	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO LIBRE - HUAYLAS	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
479	27/03/2024	03801-2024-1CE	AS 17-2024/GR.LAMB	INGENIERIA CIVIL MONTAJES S.A.	GOBIERNO REGIONAL DE LAMBAYEQUE SEDE CENTRAL	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
480	27/03/2024	03815-2024-TCE	AS 24-2023/PNSR	CONSORCIO AS24-2 conformado por el señor OSCAR IGNACIO REYES MORAN y la empresa JK & L CONTRATISTAS GENERALES S.A.C	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	CUMPLE	ADMITIDO
481	27/03/2024	03817-2024-TCE	AS 24-2023/PNSR	CONSORCIO AS24-2 conformado por la empresa JK & L CONTRATISTAS GENERALES S.A.C y el señor OSCAR IGNACIO REYES MORAN	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	CUMPLE	ADMITIDO

ITEM	FECHA INGRESO	EXPEDIENTE	PROCESO DE SELECCIÓN	IMPUGNANTE	ENTIDAD	CONSTANCIA DEL PAGO DE LA GARANTÍA ECONÓMICA	ADMITIDO/ NO ADMITIDO
482	27/03/2024	03820-2024-TCE	AS 23-2023/PNSR	CONSORCIO AS23-1 conformado por la empresa JK & L CONTRATISTAS GENERALES S.A.C y el señor OSCAR IGNACIO REYES MORAN	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	CUMPLE	ADMITIDO
483	27/03/2024	03821-2024-TCE	LP 6-2023/INIMP	CORPORACION VALTAKS S.C.R.L.	INSTITUTO NACIONAL MATERNO PERINATAL	CUMPLE	ADMITIDO
484	27/03/2024	03822-2024-TCE	AS 23-2023/PNSR	CONSORCIO AS23-2 conformado por la empresa JK & L CONTRATISTAS GENERALES S.A.C y el señor OSCAR IGNACIO REYES MORAN	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	CUMPLE	ADMITIDO
485	27/03/2024	03823-2024-TCE	CP 13-2023/MDNCH/CS	CONSORCIO SILSA conformado por el señor JOSÉ OSCAR SILVA ADANAQUE y la empresa CORPORACION SANTIAGO S.A.C.	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE	CUMPLE	ADMITIDO
486	27/03/2024	03824-2024-TCE	CP 2-2024/SEDA HUANU	J A & R INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.C.	EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE HUANUCO	CUMPLE	ADMITIDO
487	27/03/2024	03827-2024-TCE	CP 1-2024/UNAT/CS	CONSORCIO FLORENCE conformado por las empresas FLORENCE S.A.C e INGÉEM S.R.L.	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNANDEZ MORILLO	CUMPLE	ADMITIDO
488	27/03/2024	03828-2024-TCE	SIE 2-2024/UNSM/OEC	SERVICIOS ALIMENTARIOS DEL ORIENTE S.R.L.	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTIN	CUMPLE	ADMITIDO
489	27/03/2024	03829-2024-TCE	AS 9-2023/CS/MDCH	CONSORCIO CUTIPATA conformado por las empresas CIMAS CONSULTORES E INGENIEROS S.A.C. y TESUCSA E.I.R.L.	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLABAMBA	CUMPLE	ADMITIDO
490	27/03/2024	03831-2024-TCE	AS 1-2023/FAP/SEING	G & R INVERSIONES Y ELEVADORES S.A.C.	FUERZA AEREA DEL PERU	CUMPLE	ADMITIDO
491	27/03/2024	03834-2024-TCE	LP 6-2023/INIMP	L & M MEDICAL SUPPLIES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	INSTITUTO NACIONAL MATERNO PERINATAL	CUMPLE	ADMITIDO
492	27/03/2024	03836-2024-TCE	SIE 5-2024/UNALM	TIMIFYC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - TIMIFYC S.A.C.	UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
493	27/03/2024	03836-2024-TCE	LP 13-2023/MPC-CS-1	FIM CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO	CUMPLE	ADMITIDO
494	27/03/2024	03842-2024-TCE	AS 2-2024/MDC/CS	CONSORCIO RIO NEGRO S.A.C	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CACHICAMAN	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
495	27/03/2024	03843-2024-TCE	AS 10-2024/MDHchi/CS	CONSORCIO SAN PEDRO conformado por las empresas EJECUTORA MULTISERVICIOS M&H E.I.R.L. y EMPRESA J&F	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUACACHI	CUMPLE	ADMITIDO
TOTAL DE RECURSOS DE APELACIÓN QUE NO CUMPLIERON CON PRESENTAR LA CONSTANCIA DE PAGO DE LA GARANTÍA ECONÓMICA						206	NO ADMITIDO
TOTAL DE RECURSOS DE APELACION QUE SI CUMPLIERON CON PRESENTAR LA CONSTANCIA DE PAGO DE LA GARANTIA ECONÓMICA						289	ADMITIDO

Fuentes: OSCE (2024)